

EL PRÁCTICUM DEL GRADO DE PEDAGOGÍA: LA IMPLICACIÓN DEL ESTUDIANTE EN LA OPTIMIZACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO

COORDINACIÓN

Sandra Martínez Pérez

AUTORÍA

Mercè Alòs Lladó

Assumpta Aneas Álvarez

Fernanda Duprat San Martín

Montserrat Gurrera Lluch

Maria Jesús Igual Calvo

Juan Llanes Ordóñez

Laia Lluch Molins

Dolors Millán Guasch

Sandra Martínez Pérez

Elena Noguera Piguem

Begoña Piqué Simón

Núria Rajadell Puiggròs

Maria José Rubio Hurtado

Ruth Vilà Baños

Octaedro 

ice 

Título: *El prácticum del Grado de Pedagogía: la implicación del estudiante en la optimización del itinerario formativo*

CONSEJO DE REDACCIÓN

Directora: Teresa Pagès Costas (jefa de la Sección de Universidad, IDP-ICE. Facultad de Biología)

Coordinadora: Anna Forés Miravalles (Facultad de Educación)

Consejo de Redacción: Dirección del IDP-ICE; Antoni Sans Martín, Facultad de Educación; Mercè Gracenea Zugarramurdi, Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación; Jaume Fernández Borràs, Facultad de Biología; Francesc Martínez Olmo, Facultad de Educación; Max Turull Rubinat, Facultad de Derecho; Sílvia Argudo Plans, Facultad de Biblioteconomía y Documentación; Xavier Pastor Durán, Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud; Jordi Gratacós Roig, Facultad de Bellas Artes; Rosa Sayós Santigosa, Facultad de Educación; Pilar Aparicio Chueca, Facultad de Economía y Empresa; M. Teresa Icart Isern, Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud (URF de Enfermería); Juan Antonio Amador, Facultad de Psicología; Eva González Fernández, IDP-ICE (secretaria técnica), y el equipo de Redacción de la Editorial OCTAEDRO.

Primera edición: noviembre de 2018

Recepción del original: 01/12/2017

Aceptación: 08/03/2018

© Sandra Martínez Pérez (coord.)

© ICE y Ediciones OCTAEDRO, S.L.

Ediciones OCTAEDRO

Bailèn, 5, pral. - 08010 Barcelona

Tel.: 93 246 40 02 - Fax: 93 231 18 68

www.octaedro.com - octaedro@octaedro.com

Universitat de Barcelona

Institut de Ciències de l'Educació

Campus Mundet - 08035 Barcelona

Tel.: 93 403 51 75 - Fax: 93 402 10 61

La reproducción total o parcial de esta obra solo es posible de manera gratuita e indicando la referencia de los titulares propietarios del copyright: ICE y Octaedro.

ISBN: 978-84-17219-97-0

Diseño y producción: Servicios Gráficos Octaedro

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	4
RESUMEN	5
ABSTRACT	6
1. INTRODUCCIÓN	7
1.1. Los estudiantes del presente y su identidad profesional	9
1.2. El caso del estudiantado de Pedagogía.....	11
2. EL PRÁCTICUM EN EL GRADO DE PEDAGOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA	15
2.1. El sentido del prácticum en la formación del graduado de Pedagogía	15
2.2. Las asignaturas del prácticum y la coordinación del equipo docente	21
3. EL ESTUDIANTE: PIEZA CLAVE PARA LA INNOVACIÓN	33
3.1. El posicionamiento del estudiante respecto al prácticum y a su proceso de aprendizaje	33
3.2. La mejora del itinerario formativo: una experiencia enriquecedora.....	42
4. CONCLUSIONES, VALORACIONES	48
BIBLIOGRAFÍA	53
ANEXOS	56

AGRADECIMIENTOS

Queremos hacer constar nuestro reconocimiento al equipo docente de las tres asignaturas del prácticum de Pedagogía de la Universidad de Barcelona, al grupo de innovación docente consolidado PRAXIS (donde ha estado vinculado el proyecto) y a todas las personas, docentes y estudiantes que han participado en el presente proyecto de innovación docente y contribuido a las reflexiones del mismo. Sin sus valiosas voces, miradas y aportaciones no habría sido posible llevar a cabo el proceso de (re)conocer el papel que desempeñan las prácticas del Grado de Pedagogía y avanzar hacia la gran tarea de realizar un mejor prácticum.

También damos nuestro agradecimiento al Programa de mejora e innovación docente (PMID), actualmente Programa de investigación, innovación y mejora de la docencia y el aprendizaje (RIMDA), del Vicerrectorado de Política Docente de la Universidad de Barcelona, el cual concedió el proyecto «Miradas, voces y posicionamientos del estudiante en su proceso de aprendizaje. La interrelación entre las tres asignaturas del prácticum del Grado de Pedagogía» (2016PID-UB/011) y ha hecho posible su desarrollo.

Y, especialmente, damos las gracias a todo el alumnado del curso 2016-2017, que desde el primer curso hasta el cuarto han sido protagonistas del proyecto, así como al profesorado por su implicación y profesionalidad: Eva Jover, Antonio Alcántara, Rosa Rodríguez, Alexandre Egea, Teresa Romañá, María del Carmen Alonso y Anna Gassol. ¡¡¡Muchas gracias!!!

RESUMEN

Este trabajo nace con la voluntad de identificar la importancia que tiene la búsqueda de sinergias entre las instituciones de prácticas y la Universidad para la construcción de marcos mentales y conceptuales compartidos, así como para consolidar las bases del modelo de evaluación actual del prácticum del Grado de Pedagogía, donde participan las tres miradas de los agentes implicados: alumnado, profesorado tutor de la Universidad de Barcelona y tutores de las organizaciones de prácticas.

A lo largo del presente escrito se ha querido implicar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje —a raíz de sus experiencias y vivencias—, con el propósito de mejorar el itinerario formativo del prácticum de este grado universitario. Todos sus elementos surgen del planteamiento y la contextualización de los estudiantes universitarios en la actualidad y de su identidad profesional en una sociedad cada vez más compleja, global, cambiante e innovadora.

De este modo, se concibe el prácticum como un elemento esencial para la adquisición de competencias y conocimientos que contribuyen al desarrollo formativo y la construcción de la identidad profesional del alumnado universitario. Este trabajo ofrece un panorama sobre el estado y los retos de las tres asignaturas del prácticum y proporciona una mayor comprensión de la necesidad de cambio e interrelación para la calidad del proceso de aprendizaje en educación superior de los alumnos del Grado de Pedagogía. Se resalta, así, la necesidad de profesionales que estén en constante formación. Un trabajo de voces, miradas y posicionamientos para la reflexión y las opiniones que supone y alinea retos para la formación académica y universitaria de la figura del pedagogo.

Palabras clave: *pedagogía, prácticum, estudiantado, itinerario formativo, educación superior.*

ABSTRACT

This work was created with the aim of identifying the importance of the search for synergies between the practical centers and the University, for the construction of shared mental and conceptual frameworks, as well as to consolidate the bases of the current assessment model of the Practicum of the degree of Pedagogy, where the three views of the agents involved are involved: students, tutors of the University of Barcelona, and mentors of the practical centers.

Throughout this paper, students have been interested in their learning process, based on their experiences and experiences, to improve the training itinerary of the Practicum of degree in Pedagogy. All its elements arise from the approach and contextualization of current university students and their professional identity, in an increasingly complex, global, changing, and innovative society.

In this way, the Practicum is conceived as an essential element for the acquisition of skills and knowledge that contributes to the training development and the construction of the professional identity of the university students. This work offers an overview of the state and the challenges of these subjects and provides a better understanding of the need for change and connect for the quality of the learning process in higher education of the students of the degree of Pedagogy; highlighting the need for professionals who are in constant training. This work provides voices, looks, and opinions to think about and believe what supposes, and aligns challenges for the academic and university formation of the figure of the pedagogue.

Keywords: *higher education, formative itinerary, pedagogy, Practicum, student.*

I. INTRODUCCIÓN

▸ **Sandra Martínez Pérez**

▸ **Juan Llanes Ordóñez**

Desde distintas miradas, y teniendo en cuenta los requerimientos del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), el esfuerzo de las facultades por adaptarse y la cantidad y relevancia de trabajos académicos alrededor del prácticum, se han ido delineando diferentes concepciones respecto a este. Estas miradas se han plasmado compartiendo y discutiendo sobre las experiencias realizadas en presentaciones en congresos y publicaciones.

Por una parte, las investigaciones que se han llevado a cabo en los últimos 15 años han posibilitado repensar las concepciones sobre prácticas profesionales, las cuales se han ido evidenciando en mejoras significativas en el desarrollo de las asignaturas de prácticas. Por otra parte, nos han llevado a cuestionarnos qué papel tiene la formación inicial en el estudiantado y en nuestra sociedad. ¿Qué mejora podemos ofrecer para vincular la teoría con la práctica? ¿Qué colaboración hay que establecer entre la Universidad y los ámbitos profesionales? ¿Cómo se va construyendo la identidad en el mundo de la pedagogía?

Para dar respuesta a las cuestiones planteadas hemos estado trabajando sobre dos ejes: a) la identificación de la importancia de la búsqueda de sinergias entre las instituciones de prácticas y la Universidad para la construcción de marcos conceptuales compartidos (Graell *et al.*, 2015; Martínez, Rajadell, Aneas y Vilà, 2016), y b) la consolidación de las bases del modelo de evaluación actual del prácticum del Grado de Pedagogía, donde participan las tres miradas de los agentes implicados: alumnado, profesorado tutor de la Universidad de Barcelona y tutoras de los centros de prácticas (Vilà *et al.*, 2015).

Continuando con esta línea, nace el proyecto de innovación docente «Miradas, voces y posicionamientos del estudiante en su proceso de

aprendizaje. La interrelación entre las tres asignaturas del prácticum del Grado de Pedagogía», cuya finalidad ha sido implicar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje —a raíz de sus experiencias y vivencias— con el propósito de optimizar el itinerario formativo del prácticum.

De este modo, para hacer partícipe al alumnado hemos partido de tres objetivos específicos:

- a) Dotar de coherencia y hacer visible la interrelación entre las tres asignaturas (Profesionalización y Salidas Laborales I, Profesionalización y Salidas Laborales II, y Prácticas de Implicación) que configuran la materia troncal obligatoria del prácticum del Grado de Pedagogía, incidiendo en las aportaciones del alumnado.
- b) Incorporar al alumnado como partícipe y pieza clave para dotar de significado su proceso de aprendizaje y su práctica profesionalizada.
- c) Proponer un recurso digital (por ejemplo, el blog digital) al alumnado como herramienta para la propia metarreflexión de su proceso de aprendizaje, en su paso por la materia del prácticum.

Con estos retos, iniciamos nuestra (auto)crítica y reflexión sobre el papel que desempeña el profesorado universitario como tutor, y sobre qué podemos aportar —mediante los espacios establecidos en las aulas— a los estudiantes para que puedan realizar un proceso de aprendizaje donde se pongan en juego los conocimientos, las competencias y las habilidades adquiridas en la Universidad. Pero, sobre todo, desde el grupo de innovación docente PRAXIS (GIDUB-13/149) se toma conciencia de la necesidad de relacionar la adquisición de conocimientos teóricos con la práctica profesional desde los inicios del grado universitario. Por este motivo, nos cuestionamos: ¿Cómo se posiciona el alumnado durante su proceso de aprendizaje respecto a la experiencia del prácticum? ¿Cómo se pueden recoger sus miradas y voces a lo largo de todo este proceso?

Desde nuestra propia experiencia docente e investigadora creemos necesario fortalecer los vínculos entre acción, investigación y formación, entre la teoría y la práctica, en que el conocimiento de la realidad y de los contextos socioeducativos por parte del estudiantado, profesorado

y otros agentes implicados ayuden a optimizar y ajustar la formación de los profesionales. Y, por esta razón, y continuando con nuestro interés por seguir avanzando para la mejora y la innovación en el marco de la materia del prácticum de Pedagogía, presentamos un nuevo proyecto centrado en pensar y diseñar nuevas propuestas de innovación donde el estudiante es la pieza clave de todo el proceso.

1.1. Los estudiantes del presente y su identidad profesional

El psicólogo Jeffrey Arnett (2004) desarrolló el término *adulto emergente* y concibe el crecimiento humano como epigénesis de la identidad, expresándose y refiriéndose al plan prefijado de desarrollo. Cada fase del desarrollo se configura en torno a una crisis específica, por lo que el crecimiento humano puede representarse como una serie de conflictos internos y externos, que la personalidad vital soporta, reemergente de cada crisis con acuciado sentimiento de unidad interior que se transfiere a la siguiente crisis.

Autores como Casal (2001) y Cardenal (2006) hacen referencia a la realidad del adulto joven, momento en que se aprende a ser autónomo y competente socialmente, entre otros aprendizajes. Guichard (2013) describe cinco aspectos que caracterizan al adulto emergente definido por Arnett, ayudando, de esta manera, a su comprensión: a) la exploración de la identidad, principalmente en el ámbito afectivo y laboral; b) la inestabilidad a la hora de la construcción del proyecto de vida porque somete sus decisiones a continuas revisiones; c) el hecho de centrarse en uno mismo porque se pasa de la adolescencia vivida en familia al compromiso de relacionarse con los demás; d) el sentimiento de estar entre dos etapas fronterizas: dejar la adolescencia y entrar en la adultez; y e) la edad de lo posible, al anticiparse a la variedad de futuros posibles.

Estamos ante un adulto que se toma más tiempo para indagar sobre su desarrollo personal (identidad) y sobre su futuro profesional, permitiéndose más ensayos hasta decantarse por una vía específica en su trayectoria laboral. Autores como Bauman (2001) hablan del «individuo del aquí y ahora», sujeto a numerosas revisiones de sus experiencias y exploraciones; un adulto que revisa constantemente sus proyectos de

vida, en continua inestabilidad (Arnett, 2004). Esta nueva forma de comportarse y actuar condicionará sus relaciones, la forma de entender el propio proceso de enseñanza-aprendizaje, la orientación y las relaciones entre profesorado y alumnado. En el caso de la Universidad, se asume el reto y la preocupación de contribuir al empleo de los estudiantes desde una perspectiva de empleabilidad. Se contribuye, así, a la propia perspectiva de *life design*, donde hay dos competencias esenciales: la adaptabilidad profesional y la identidad (Savickas *et al.*, 2009; Traveset, 2006). Así:

Plantearse el tema de la identidad supone transitar por su multidimensionalidad y complejidad, ya que es un término que abarca lo cultural, social, psicológico, sexual, personal, entre otros, lo que nos coloca ante un conjunto de situaciones que inciden directamente en la forma en que cada ser humano se concibe en diferentes ámbitos de actuación. Entonces, se asume la identidad como dinámica y progresiva de acuerdo con las interacciones en las que estamos inmersos como sujetos pertenecientes a un contexto determinado. (Sayago, Chacón y Rojas, 2008: 552)

En el desarrollo de la trayectoria académica y profesional se deberán considerar los elementos que mediatizan al estudiante: identidad (autoconocimiento, imagen, elecciones, intereses, entre otros), incremento de la autonomía, integración de las competencias transversales y específicas, crecimiento de las emociones y construcción del proyecto de vida, como elementos clave del proceso, a pesar de saber que pueden surgir nuevos elementos dependiendo del contexto y el momento. Estos elementos son fundamentales en cuanto a la evolución del desarrollo profesional, el entendimiento de la carrera, la implicación de la propia autogestión y, en definitiva, en la capacitación para la empleabilidad (Chickering y Reisser, 1993; Cheung y Guichard, 2009; Dias, 2010). Por su parte, Loureiro (2012) señala que las competencias de autogestión son las más relacionadas con el desarrollo de la propia identidad y de la construcción de la carrera (más en sintonía con la conexión realista del propio mercado de trabajo), es decir, las determinantes en la obtención y mantenimiento del trabajo.

El proceso de formación de la identidad, por tanto, es un interesante componente en el crecimiento, maduración y desarrollo de los jóvenes

y gestión de sus carreras (Stryker y Burke, 2000). Hall (2002) apela al valor de la identidad, y la define como una construcción compleja y polifacética en cuanto a la forma en que un individuo se percibe y se relaciona con los demás. Esta identidad actúa como una brújula de conocimiento que motiva a uno a activarse con el objetivo de ayudar a crear y aprovechar las oportunidades que respondan a las aspiraciones de la propia carrera (Ashforth y Fugate, 2001). Para muchos consta de una extensión de la propia empleabilidad (Fugate, Kinicki y Ashforth, 2004; O'Regan, 2009).

Desde esta nueva perspectiva, la persona es más activa en la construcción y determinismo profesional y las instituciones desempeñan un papel esencial de ayuda, lo que contribuye al desarrollo. Quizás el planteamiento debería poder conjugar elementos de los dos conceptos de carrera y apostar por un tercero en que se potencie la construcción autónoma de la carrera y se incida en la importancia del contexto para su desarrollo final desde una perspectiva de corresponsabilidad. Lent y Brown (2013) aportan que en este proceso, entendido desde una perspectiva genérica, el contexto influye en la posición final y empleo del trabajador, y la persona tiene capacidad de controlar aspectos de su propia carrera, dirigiendo acciones para la consecución final de sus éxitos, participando de forma activa en la elección profesional y su desarrollo, anticipándose a las posibilidades, reflexionando sobre sí mismo, considerando la relación con el contexto y adecuando constantemente sus metas profesionales tras la revisión de sus posibilidades. Se concluye, así, que el término *autogestión* no solo responde a cuestiones individuales, sino también a la interacción con el entorno, movilizandolas nuevas conductas, dado que, como seres sociales, las personas están mediatizadas por el contexto social, y respetan sus posibilidades y límites.

1.2. El caso del estudiantado de Pedagogía

La profesión del pedagogo es una profesión compleja. Su intervención y actuación recoge un amplio abanico de ámbitos y funciones, que comparte con otros profesionales en espacios y rasgos. Concretamente, el Colegio de Pedagogos de Cataluña define al pedagogo como:

El experto/especialista en procesos —de cambio— educativo y formativo en personas, grupos y comunidades, desde la intervención, coordinación, diseño, análisis y reflexión. A lo largo de toda la vida y desde todos los contextos y en todos los ámbitos donde se desarrolla la persona: social, familiar, educativo —formal, no formal e informal—, formativo, laboral, de ocio, cultural... (COPEC, 2016: 4)

Por ello, hay que desarrollar ciertas capacidades, habilidades, conocimientos y destrezas, y trabajar desde los inicios el valor de la profesión en nuestro alumnado y su trayectoria, a fin de dotar de sentido y significado su identidad como profesional; la cual se consigue siendo partícipe desde el primer momento en la toma de decisiones de su proceso formativo.

Así, el profesional de pedagogía desarrollará competencias que le conduzcan a actuar de forma reflexiva ante la complejidad de la sociedad actual, una sociedad líquida, global, interdisciplinar y abierta-transformadora; intervenir en distintos colectivos; ejercer en varias instituciones, e indagar y especializarse en temáticas concretas. Esta puesta en acción (interpretar cambios, gestionar programas, recursos y/o proyectos, investigar, diseñar, evaluar, asesorar, etc.) lleva a que desarrollen sus funciones en tres contextos o ámbitos: el formal (impartición de programas reglados, asesoramiento y apoyo), el social (promoción del bienestar de las personas, de la integración sociolaboral y la cohesión social) y el de empresa (actuaciones dirigidas a la elaboración de recursos y material, gestión cultural y de personas). Estos ámbitos y competencias invitan a repensar su identidad, sus funciones y perfiles.

A partir de la investigación realizada sobre la inserción profesional y gestión de la carrera de titulados en Pedagogía del contexto catalán (Llanes, 2015), se determinó que los aspectos personales son fundamentales en la formación de la identidad profesional. Realidad apremiante ante la nueva construcción de la carrera profesional.

Por tanto, es fundamental que durante el periodo formativo del alumnado se conecte con las actividades laborales que deberá desarrollar en el futuro; de esta forma se va gestando su propia identidad profesional. Quienes durante su formación universitaria se conectan con el ámbito profesional relacionado con la formación tardan menos tiempo en ac-

ceder a trabajos como profesionales de la pedagogía una vez obtenido el título. Además, la red de contactos es la primera vía de inserción, red que hay que ir tejiendo en la Universidad y fuera de ella desde los inicios de la formación. Por tanto, en la Universidad del siglo XXI no se necesitan únicamente estudiantes capaces de aprender autónomamente, sino personas con gran capacidad de proactividad y actitud previsoras de cara a su inserción laboral.

En este sentido, la Universidad tiene un papel promotor, aunque la investigación ha demostrado que aún quedan actuaciones pendientes para lograr el triángulo entre Universidad, estudiante y sociedad. A modo de ejemplo, hay que vincular al estudiante con los servicios de orientación universitaria, y se necesitan prácticas no curriculares, prácticas curriculares y experiencias propias del aprendizaje-servicio. Otra acción imprescindible es la vinculación con los colegios oficiales o la sindicación activa.

Durante el periodo en la Universidad, la formación no debe ser únicamente técnica, sino cada vez más personal. Hay que trabajar en el diagnóstico y desarrollo de las competencias específicas y transversales. En este estudio se han resaltado las prácticas, el trabajo en equipo, la formación en idiomas y la forma de ser; y, en conjunto, las interpersonales y las sistémicas. Y, además, la oportunidad sinérgica de los intereses, las motivaciones y las expectativas en el desarrollo de la empleabilidad (Schlossberg, 2008). Se deben trabajar conectada y gradualmente a lo largo del periodo formativo para que, en última instancia, la persona sea capaz de vislumbrar su itinerario y construir su perfil profesional.

Por tanto, la apuesta —no solo en la Universidad, sino en otras instancias— es trabajar a partir de modelos de gestión personal del grado, de modo que se favorezca que el estudiante se conozca a sí mismo a lo largo de su proceso de desarrollo madurativo y formativo. El profesor universitario, en su papel de orientador, deberá continuar con la implementación de estrategias y con las instrucciones para conseguir los objetivos. Por su parte, el estudiante deberá realizar un plan de acción que, en el caso de los futuros pedagogos entrevistados, ha sido mediatizado por la formación continuada y por el valor que para ellos ha adquirido su carrera profesional. La institución debe implicarse ofrecien-

do orientación y propiciando espacios donde los estudiantes puedan construir y gestionar su proyecto profesional (Romero, Álvarez, Seco y Lugo, 2014). Han incidido, además, en que el apoyo de la institución contribuye a su motivación y les da poder en la toma de decisiones para la transición y la posterior inserción laboral. El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) trabaja en esta línea: desde la dimensión social incide en la formación de estudiantes activos al promover valores que contribuyen a su enriquecimiento personal y profesional para coadyuvar, así, al desarrollo de la empleabilidad.

2. EL PRÁCTICUM EN EL GRADO DE PEDAGOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

- ˘ **Sandra Martínez Pérez**
- ˘ **Dolores Millán Guasch**
- ˘ **Assumpta Aneas Álvarez**
- ˘ **Fernanda Duprat San Martín**
- ˘ **Núria Rajadell Puiggròs**
- ˘ **Elena Noguera Pigem**
- ˘ **Ruth Vilà Baños**
- ˘ **María José Rubio Hurtado**

2.1. El sentido del prácticum en la formación del graduado de Pedagogía

Las prácticas universitarias contribuyen al desarrollo formativo integral (competencias personales, laborales, técnicas, metodológicas, participativas y valores que apuntalan hacia la innovación, la creatividad y el emprendimiento) de los jóvenes estudiantes. Tienen el objetivo de complementar los aprendizajes más teóricos alcanzados durante la carrera con la puesta en práctica de estos en entidades y empresas (de carácter nacional e internacional). Partiendo de este carácter más formativo, no implica, por parte de las instituciones, que se deba establecer una relación laboral, sino acoger a estudiantes para conocer el funcionamiento de las entidades y las metodologías de trabajo dentro de una realidad profesional, y obtener una experiencia que les facilite la inserción en el mercado laboral. (Martínez, Saénz y Ferrer, 2015: 8)

Cataluña ha sido pionera en la renovación pedagógica desde el siglo XIX, con iniciativas, instituciones y figuras destacadas en la pedagogía, con una proyección nacional e internacional (Emili Mira, Pedro Roselló, Rosa Sensat, Alexandre Galí, Alexandre Sanvisens, entre otros). Esta riqueza ha generado un debate permanente sobre todos los campos de la pedagogía.

Las transformaciones sociales, productivas, económicas y tecnológicas que han caracterizado la sociedad mundial desde finales del siglo XX han valorado como nunca la formación y la educación como una estrategia clave para el desarrollo de la persona, el avance del conocimiento, la justicia social y la competitividad económica de la sociedad (en nuestro caso, de la sociedad catalana). Se necesitan, más que nunca, profesionales especialistas en innovación social que, aplicando ideas innovadoras a problemas sociales, regulen su transferencia a otros contextos y necesidades si son evaluadas positivamente. El pedagogo o la pedagoga será, pues, agente clave en la innovación social (Georges y Goldsmith, 2010) y el desarrollo endógeno mediante la investigación, el diseño, la organización e implementación de procesos y estrategias que tengan como meta el aprendizaje, el desarrollo de personas, comunidades, organizaciones y territorios en las distintas vertientes que puedan considerar.

Para cumplir este objetivo, el título de Grado de Pedagogía de la Universidad de Barcelona ha apostado por un perfil en el que la competencia tecnológica del graduado y su orientación internacional e interdisciplinar lo capacitan para trabajar en escenarios y con profesionales de muy diversos campos, con la responsabilidad principal de liderar, asesorar y gestionar programas, servicios y procesos en los que la educación, la innovación y el desarrollo humano sea uno de los objetivos. Se concibe, pues, como un perfil polifuncional, interdisciplinario y flexible, que podrá especializarse en posteriores programas de posgrado en relación con un contexto profesional concreto, un colectivo, unas técnicas u otros referentes, pero que le permitan desarrollar con profesionalidad un buen número de los roles y funciones de la profesión.

Ante el riesgo de la fragmentación es fundamental modificar nuestra relación con el conocimiento, orientándolo a su gestión y no tanto a su acumulación. Es habitual que términos como *habilidades*, *conocimientos*, *capacidades* y *competencias* se vengán utilizando de forma intercambiable. De esta manera:

- Los rasgos y las características personales son los fundamentos del aprendizaje, la base innata desde la que se pueden construir las experiencias subsiguientes. Las diferencias en rasgos y características

ayudan a explicar por qué las personas eligen distintas experiencias de aprendizaje y adquieren diferentes niveles y tipologías de conocimientos y habilidades.

- Los conocimientos, las habilidades y las actitudes se desarrollan a partir de las experiencias de aprendizaje; las cuales, si se definen ampliamente, incluyen tanto la escuela como el trabajo, la familia, la participación social, etc.
- Las competencias son combinaciones de conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas.
- Las demostraciones comportan la aplicación de las competencias aprendidas en contextos específicos.

Dado que las competencias son el resultado de combinar conocimientos y habilidades, es evidente que, en un proceso formativo complejo como el de la educación superior, de duraciones largas, las competencias no se desarrollarán de forma más o menos completa hasta los momentos finales de este proceso.

En este sentido, el graduado en Pedagogía es un profesional experto en sistemas y procesos educativos y la formación lo capacita para el desarrollo de las siguientes funciones generales:

- Diseñar programas, acciones, proyectos y recursos educativos y formativos.
- Gestionar y evaluar los programas, acciones y proyectos diseñados e implementados.
- Diseñar, implementar y evaluar actividades formativas.
- Asesorar sobre aspectos que conforman situaciones educativas en diferentes contextos formativos.

Los ámbitos de intervención y las profesiones del pedagogo de la Universidad de Barcelona son, según los contextos, las siguientes:

- Contexto educativo: formador y asesor pedagógico; orientador personal, académico y pedagógico; asesor en gabinetes especializados y diseñador de materiales educativos.
- Contexto social: director y técnico superior en el área de educación, servicios sociales, personales, culturales, de justicia, etc. (ad-

ministraciones y entidades privadas); director y técnico de centros socioeducativos y culturales; asesor pedagógico en asociaciones y entidades de carácter socioeducativo y cultural; director y gestor de proyectos e iniciativas de desarrollo humano sostenible, y mediador socioeducativo y cultural.

- Contexto empresarial: gestor, técnico y formador en las organizaciones; orientador profesional y laboral; productor y asesor pedagógico en editoriales; gestor de proyectos culturales y patrimoniales; diseñador de programas educativos con medios tecnológicos; asesor pedagógico en medios de comunicación, museos y proyectos culturales, y especialista en procesos de innovación educativa y formativa.

El fundamento teórico o **el sentido del prácticum del Grado de Pedagogía** se basa en las aportaciones de Barnett (2002), que enfatiza la importancia de la comprensión y la reflexión cognitiva de los procesos de vida como medio para el aprendizaje, la intervención y regulación, y el aprendizaje experiencial de Kolb (1984). En definitiva, se apuesta claramente por el modelo de un profesional reflexivo (Schön, 1992). A partir de las contribuciones de Zabalza (2011), el sentido global de las asignaturas de prácticum del título de Grado de Pedagogía de la Universidad de Barcelona está orientado a «enriquecer la formación básica complementando los aprendizajes académicos con la experiencia en entornos de trabajo». Por tanto, no es un prácticum orientado a la aplicación de lo aprendido, o al logro de un empleo, o a completar la formación general con otra más especializada. Como la adquisición de competencias es el resultado de combinar conocimientos y habilidades, es evidente que en un proceso formativo complejo como el de la educación superior, de duraciones largas, las competencias no se desarrollarán de forma más o menos completa hasta los momentos finales de este proceso y cuando se demuestren en un contexto concreto.

Este contexto conlleva una serie de requerimientos vinculados a la realidad de la organización específica y el mismo sector o subsector de actividad. A lo largo de las asignaturas del prácticum hay que incidir de forma prioritaria en esta contextualización, y desarrollar en el alumnado tanto la competencia de evaluar este contexto como de actuar según sus referentes. Se considera, pues, que las experiencias del prácticum deben alcanzar un equilibrio entre la dimensión intersubje-

tiva y la objetiva. Es decir, la persona configura, da sentido y construye su propia profesionalidad a partir de sus experiencias subjetivas, pero, paralelamente, la demuestra en los comportamientos y resultados profesionales y de aprendizaje objetivables.

El prácticum implica una inmersión en un escenario real laboral y el inicio de una socialización profesional que va más allá del proyecto profesional planteado en este momento de transición para el alumnado. Se requiere un contexto organizativo que permita la plena activación y ejercicio de las competencias profesionales del grado, según una actuación real, autónoma y que suponga al alumnado la asunción de la plena responsabilidad en su ejecución. Así, la inmersión en la organización de prácticas demanda que alumnos y alumnas respondan a las exigencias del lugar, y hagan frente a los requerimientos y necesidades generadas por la operativa, la estrategia y la organización. También deben resolver los distintos problemas surgidos por el factor humano, material y técnico, inherente al funcionamiento de cualquier institución en la que pueda trabajar un pedagogo o una pedagoga. Todo esto requiere que el alumnado disponga de un «cúmulo de recursos (saberes) competenciales que activar» (Tejada, 2006: 137); por tanto, solo se pueden concebir al final del proceso de formación institucionalizada y en estancias largas en la institución de prácticas.

Asimismo, las prácticas son actividades formativas y su finalidad última es favorecer la adquisición de competencias sociolaborales que preparen a los estudiantes para ejercer su profesión. El alumnado va adquiriendo una serie de competencias a lo largo del grado, que después deberá poner en marcha, como el trabajo en equipo, la proactividad, la reflexión, la flexibilidad, la adaptación al cambio, las habilidades comunicativas y la toma de decisión, entre otras. En efecto, según Martínez, Sáenz y Ferrer (2015: 8-9), los objetivos de estas prácticas son:

- Conocer de primera mano la diversidad de instituciones con el fin de fomentar el espíritu (auto)crítico sobre todo lo que sucede en el entorno, en general, y en las entidades, en particular.
- Vincular, aplicar y complementar la teoría y conocimientos adquiridos a lo largo de la formación académica universitaria en una entidad para alcanzar experiencias y aprendizajes vivenciales, complejos

y significativos para su profesión y la construcción de su identidad profesional.

- Desarrollar competencias, habilidades y destrezas relacionadas con estrategias de comunicación y colaboración con otros profesionales y con otros agentes implicados en la actividad profesional.
- Detectar, analizar y elaborar informes y memorias técnicas en relación con las necesidades y directrices de las propias entidades.
- Diseñar y elaborar programas, acciones, proyectos y materiales según las necesidades y los recursos de las instituciones.
- Dar respuestas socioeducativas a las necesidades emergentes de nuestra sociedad.
- Aumentar la participación y colaboración entre Universidad y sociedad, a fin de fomentar el compromiso social y ético.
- Catalizar las prácticas como posible puente entre el mundo universitario y la inserción laboral.

Para poder alcanzar tales objetivos será necesario, por un lado, incidir en las emociones, en la dimensión de los sujetos, en que se vean insertos en una realidad directamente relacionada con su actividad profesional, en un espacio donde tengan que adaptarse a las reglas del lugar, a las exigencias y necesidades del momento y del contexto, a las emociones y demandas. Por otro lado, habrá que contar con instituciones de prácticas que deseen acoger a nuestro estudiantado y, además, quieran transmitir experiencias formativas de calidad.

Siguiendo este marco, el prácticum empieza a visualizarse como una magnífica oportunidad de aprendizaje, en que las fortalezas y debilidades se visibilizan para dar paso a las oportunidades de crecimiento, evolución, autocrítica, reflexión y compartición. No debemos concebirlo solo como un espacio donde se encuentran la teoría y la práctica, «sino la interconexión entre el mundo formativo y el mundo productivo [...], donde se desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes propias de un desempeño profesional mediante actividades profesionales en contextos y situaciones reales» (Tejada y Ruiz, 2013: 94).

2.2. Las asignaturas del prácticum y la coordinación del equipo docente

El prácticum del Grado de Pedagogía de la Facultad de Educación de la Universidad de Barcelona está encaminado a la profesionalización y dividido en tres asignaturas de carácter obligatorio (véase la tabla 1); cada una de ellas presenta sus características y especificidades, al tiempo que intenta representar un diseño progresivo, integrador y holístico: Profesionalización y Salidas Laborales I (PLS I), Profesionalización y Salidas Laborales II (PSL II) y Prácticas de Implicación, conocidas como Prácticas Externas (PEX).

Tabla 1. Asignaturas del prácticum en el Grado de Pedagogía

1.er curso: PSL I	<ul style="list-style-type: none">• Aporta al alumnado los primeros conocimientos en el mundo laboral, las diferentes salidas profesionales y algunas herramientas para desarrollar las propias expectativas.
3.er curso: PSL II	<ul style="list-style-type: none">• Proceso de realización de un simulacro de la realidad profesional en el desarrollo de un proyecto de autoocupación y emprendimiento.• Preparación para desarrollar competencias de búsqueda de herramientas en el mercado laboral.
4.º curso: PEX	<ul style="list-style-type: none">• Incorporación a una institución externa a la Universidad para hacer visibles las competencias personales y profesionales y reflexionar sobre ellas.• En la Universidad: seminarios de prácticas reflexivas → tutorización grupal + tutorización individual.

La asignatura **Profesionalización y Salidas Laborales I (PSL I)** se lleva a cabo en el primer curso del grado, durante el segundo semestre, y es de carácter obligatorio y presencial. Consta de 6 créditos ECTS. Se plantea como una primera aproximación al perfil profesional y a la configuración de la propia identidad profesional.

Los objetivos básicos que cabe alcanzar en cuanto al nivel de conocimiento según su plan docente¹ son:

1. Ver el plan docente de la asignatura Profesionalización y Salidas Laborales I (PSL I) en: <http://www.ub.edu/grad/plae/AccesInformePD?curs=2016&codiGiga=360727&idiona=CAT&recurs=publicacio>.

1. Conocer las salidas profesionales del pedagogo con una visión actual y proyectada al futuro.
2. Conocer los distintos ámbitos de intervención profesional relacionados con el Grado de Pedagogía.
3. Tomar conciencia de la diversidad de situaciones de trabajo del pedagogo, de las funciones generales y específicas exigidas, las ventajas e inconvenientes y las vías de acceso.

Es una materia que recoge tres grandes bloques temáticos:

- Un primer bloque relacionado con trabajar las competencias transversales para el ejercicio del profesional de la pedagogía; por ejemplo, las habilidades de comunicación, relación interpersonal y conocimiento de uno mismo, entre otras.
- El segundo bloque está vinculado al mundo laboral, busca las salidas profesionales y pone la mirada en su polivalencia.
- El tercer y último bloque es una reflexión sobre el propio itinerario curricular.

Estos objetivos y bloques se ponen en juego mediante actividades que facilitan al alumnado aproximarse a la profesión y a la realidad. Entre estas actividades están desde exposiciones dialogadas o participación grupal sobre la temática del programa, investigación y discusión bibliográfica de lecturas y artículos, actividades conjuntas con otros grupos (Plan de acción tutorial, prácticas de iniciación profesional), la presentación de los diferentes servicios de la Universidad (Servicio de Atención al Estudiante —SAE—, Oficina de Aprendizaje y Servicio —ApS—, Observatorio del Estudiante...), hasta servicios externos, como el Colegio Oficial de Pedagogos de Cataluña (COPEC). Incluso son actividades que buscan la plena inmersión en la realidad profesional y que plantean la necesidad de diseñar y realizar entrevistas o visitas a profesionales de las instituciones o alumnos que están cursando la asignatura de PEX.

En relación con la evaluación, por ser una materia obligatoria, la asistencia y participación juegan un peso considerable, y las actividades, los trabajos o proyectos también son elementos esenciales.

La segunda asignatura que compone el prácticum de Pedagogía, **Profesionalización y Salidas Laborales II (PSL II)**, se lleva a cabo en el tercer curso del grado, el segundo semestre, y también es de carácter obligatorio y presencial. Consta de 6 créditos ECTS. El propósito de esta asignatura es integrar todos los conocimientos adquiridos y expresar las experiencias vividas en situaciones de prácticas «simuladas».

Los objetivos básicos que cabe alcanzar en cuanto al nivel de conocimiento según su plan docente² son:

- Utilizar estrategias de razonamiento para analizar, combinar y sintetizar datos e información en una o más situaciones prácticas simuladas asociadas a la profesión que se plantean.
- Identificar necesidades de aprendizaje que permitan comprender mejor las situaciones.
- Identificar los principios y conceptos que puedan aplicarse a otras situaciones, a partir del conocimiento obtenido, integrando varios conocimientos y recursos.
- Identificar y analizar los distintos aspectos que configuran el mapa profesional del pedagogo y la pedagoga.
- Comprender la existencia de distintas variables que determinan las dinámicas profesionales y la propia empleabilidad, y así analizar el acceso al empleo y al autoempleo.

Los contenidos se trabajan en torno a dos grandes bloques, los cuales intentan que el alumnado tome conciencia de su identidad a partir del entramado de conocimientos, praxis y reconocimiento social:

- Un primer bloque que focaliza la mirada en una o más situaciones simuladas y relacionadas con la profesión desde los tres ámbitos donde pueden intervenir: social, educativo y empresa, y teniendo en cuenta la diversidad de organizaciones y los contenidos académicos específicos.

2. Ver el plan docente de la asignatura Profesionalización y Salidas Laborales II (PSL II) en: <http://www.ub.edu/grad/plae/AccesInformePD?curs=2016&codiGiga=360728&idio- ma=CAT&recurs=publicacio>.

- Un segundo bloque cuyo eje radica en la propia construcción de la identidad profesional, tanto individual como colectiva, a raíz del autoconocimiento y el autoanálisis personal y profesional.

En cuanto a la metodología, si fijamos la mirada en la simulación de la realidad, hay que trabajar en el aprendizaje basado en problemas (ABP). A partir de situaciones problemáticas que integran varios recursos e interrogantes, el estudiantado elaborará un mapa de los recursos profesionales de un ámbito profesional específico aplicando distintas estrategias de recogida de información. Se aplicará el aprendizaje por proyectos abordando también el emprendimiento en grupo, seminarios y visitas a varias instituciones.

La evaluación es formativa, reflexiva y continuada, con elaboraciones derivadas de las diferentes experiencias de aprendizaje, mediante una memoria descriptiva y un mapa balance de las competencias.

La asignatura Prácticas de Implicación, conocida como **Prácticas Externas (PEX)**, consta de 18 créditos ECTS y se ofrece en el cuarto curso del grado, es anual, presencial (Universidad y organización) y obligatoria.

Los objetivos principales, según su plan docente,³ son:

- Analizar y describir las organizaciones en un contexto global, complejo, imprevisible, interdisciplinario y con pocos recursos, a fin de diseñar o desarrollar programas, acciones, proyectos, materiales o dispositivos educativos y formativos adaptados al contexto concreto de las prácticas.
- Exponer e integrar los conocimientos aprendidos a lo largo de la formación académica universitaria.
- Elaborar y redactar informes y memorias técnicas según las directrices y necesidades de las instituciones.
- Realizar un proceso de autoconocimiento y autoanálisis personal y profesional que ayude a la vez a reflexionar y hacer una crítica sobre

3. Ver el plan docente de la asignatura Prácticas Externas (PEX) en: <<http://www.ub.edu/grad/plae/AccesInformePD?curs=2016&codiGiga=360729&idioma=CAT6recurs=publicacio>>.

lo que sucede en el propio entorno, en la organización y en uno mismo.

- Construir una identidad individual profesional y colectiva.
- Elaborar estrategias para acceder al empleo y al autoempleo.
- Tener un mundo y una cultura de la profesión.

Respecto al contenido, la asignatura trabaja en torno a dos bloques:

- Un primer bloque aborda el sentido de la organización como sistema complejo, desde tres dimensiones: la estratégica, la operativa y la de apoyo. La dimensión estratégica aborda los principios, la misión, la visión, la cultura y las políticas de las instituciones. La operativa se ocupa de todo lo relacionado con la gestión del conocimiento y de servicio o producto y la aplicación de las herramientas, técnicas y estrategias profesionales. Y la dimensión de apoyo focaliza la mirada en las gestiones de las personas, económica, de calidad, de sostenibilidad y de responsabilidad social y personal.
- El segundo bloque profundiza en la propia construcción de una identidad profesional, tanto individual como colectiva. Con esta construcción, el sujeto debe diseñar proyectos de desarrollo e inserción profesional, generando oportunidades para el futuro y gestionando las propias emociones.

En relación con la metodología, el profesorado tutor apuesta por una mirada transdisciplinar, bajo una perspectiva sistémica con dos elementos claves: 1) la inmersión por parte del alumnado en una organización de prácticas durante su periodo de prácticas externas, y 2) los seminarios de prácticas reflexivas (SPR, en adelante) en la Universidad, donde tutores y alumnado entrelazan y relacionan el saber teórico y el saber experiencial profesional en torno a diferentes ejes temáticos (ver la figura 1). Para llevar a cabo estas reflexiones y aprendizajes, los tres agentes implicados en todo este proceso son: profesorado tutor, alumnado y tutor de la organización.

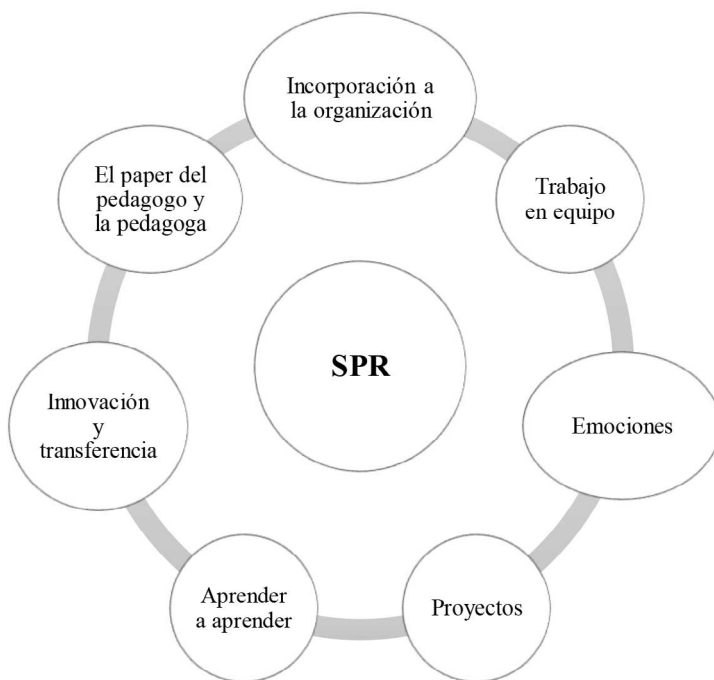


Figura 1. Ejes temáticos de los seminarios de prácticas reflexivas

Así, el profesorado tutor tendrá el papel de dinamizador de los SPR y, como guía, ayudará a su alumnado a reflexionar y cuestionarse su proceso de aprendizaje y de transición a la vida profesional e inserción laboral. También deberá asumir su compromiso para mantener relaciones con las entidades de prácticas (incluyendo visitas a estas), con el fin de asegurarse de que alumnos/a e institución velen por el aprendizaje y la formación del practicante y para valorar conjuntamente todo el proceso realizado durante la estancia del alumnado en la entidad (Martínez, Sáenz y Ferrer, 2015: 11).

El rol del tutor de la organización será el de «la persona responsable de valorar el comportamiento profesional desde la calidad de su desempeño hasta su integración» (Varios autores, 2015: 10). Desde esta mirada, el alumnado y el tutor deberán establecer una muy buena comunicación: el primero tendrá que integrarse, adaptarse, aprender y dar

respuestas a las distintas situaciones presentadas; el segundo será el encargado de comunicar las incidencias y realizar el seguimiento de la estancia del alumnado.

El estudiantado, como tercer agente de todo este engranaje, vivirá este proceso de inmersión en la realidad como una oportunidad para poner en juego todos los aprendizajes; para cuestionarse, resolver necesidades, formular dudas, buscar respuestas y crecer personal y académicamente.

Respecto a la evaluación, se recogen dos evidencias: a) el análisis de la organización siguiendo las sesiones temáticas del primer bloque, y b) un plan de transición en relación con el ejercicio profesional, sesiones orientadas al segundo bloque. Para conseguirlo será necesario, por un lado, desarrollar unas tareas obligatorias:

- Una memoria de aprendizaje de tipo individual de todo el proceso de prácticas, donde se incluirá la descripción y análisis de la organización y de las funciones del profesional de pedagogía en dicha institución, su cumplimiento por parte del alumnado y los aprendizajes durante la estancia y los SPR.
- El desarrollo de un proyecto de implicación y de inserción profesional que recoja las competencias alcanzadas y su futuro inmediato.
- La presentación del proceso y de la memoria de aprendizajes. Cada tutor decidirá la modalidad de presentación, que podrá ser individual o colectiva y mediante una presentación oral o entrevista.

Por otra parte, los tres agentes implicados desempeñan un papel muy importante, pues el tutor será responsable de valorar el grado de integración y transferencia de los aprendizajes adquiridos, el tutor de la organización de las prácticas valorará el proceso del alumnado durante la realización de las mismas y el estudiante tomará conciencia de su proceso de maduración profesional y personal en el centro de prácticas y de la adquisición de una serie de aprendizajes.

Por otra parte, si centramos la mirada en las funciones del profesional de la pedagogía, observamos que estas son plurales y complejas. El estudiantado que cursa las tres asignaturas del prácticum debe haber alcanzado las competencias detalladas en la tabla 2.

Tabla 2. Competencias en el prácticum del Grado de Pedagogía (Martínez, Piqué y Rajadell, 2015: 530)

Competencias transversales de la UB	Competencias transversales de la titulación
<ul style="list-style-type: none">• Compromiso ético.• Capacidad de aprendizaje.• Trabajo en equipo.• Capacidad creativa y emprendedora.• Sostenibilidad.• Capacidad comunicativa.	<ul style="list-style-type: none">• Aplicación del conocimiento pedagógico.• Autoconocimiento.• Visión interdisciplinaria de los hechos pedagógicos.• Visión multicultural de la resolución de problemas.• Actitud innovadora en los procesos educativos.• Adaptación al cambio.• Transmisión del conocimiento pedagógico.
Competencias específicas de la titulación	
<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento de herramientas de diagnóstico y evaluación.• Habilidad en la recogida e interpretación de datos.• Aplicación de herramientas y estrategias innovadoras.• Diseño y evaluación de programas educativos.• Diseño y aplicación de estrategias didácticas.• Comprensión de los procesos de enseñanza-aprendizaje.• Realización de estudios prospectivos evaluativos.• Comprensión de situaciones sociales, culturales, etc.• Diagnóstico de situaciones complejas.• Aplicación de técnicas de asesoramiento y mediación.• Diseño y evaluación de programas para la empresa.• Diseño y gestión de TIC.• Diseño y evaluación de propuestas de organizaciones.• Diseño y gestión de planes de formación permanente.	

El prácticum requiere un contexto organizativo que permita la plena activación y ejercicio de las competencias profesionales del grado, según una actuación real, autónoma y que suponga al alumnado la asunción de la plena responsabilidad en su ejecución.

En este sentido, el reto de la coordinación y del equipo docente del prácticum no es solo que el estudiante logre estas competencias, sino, además, velar por la continuidad, coherencia e interrelación entre las tres asignaturas y superar la percepción de fragmentación, así como dar respuesta a las necesidades detectadas (el trabajo colaborativo entre las asignaturas que configuran la materia troncal obligatoria del

prácticum, la revisión de los contenidos, metodología y evaluación, y la construcción de la propia identidad del profesional de la pedagogía). Así, habrá que organizar espacios y tiempo, la presentación de los contenidos, el papel que desempeña el estudiantado, el entramado de relaciones que se establece a lo largo del grado universitario y buscar escenarios versátiles y flexibles (Martínez, Rajadell, Aneas y Vilà, 2016).

Hasta el momento actual, nos cuestionamos cómo seguir mejorando la coordinación del prácticum y la posibilidad de empezar a trabajar bajo la misma perspectiva y metodología para dotarlo de coherencia e interrelacionar las tres asignaturas, con la implicación del equipo docente y del estudiantado de prácticas, y crear un espacio para compartir las experiencias y analizar la práctica profesional desde diferentes perspectivas y miradas. También estamos en constante replanteamiento respecto a las funciones de tutorización (del profesorado tutor de la Universidad y de los tutores de las organizaciones de prácticas), la metodología de las PEX basada en la práctica reflexiva, la planificación de los seminarios, las tutorías individuales y grupales, las sesiones de trabajo, o los talleres que se realizan en la Universidad. Desde los equipos docentes y desde la propia coordinación, se ha observado la necesidad de crear espacios de reflexión y de trabajar desde los inicios la manera de cuestionarse, repensar y reflexionar, a partir de la propia experiencia, sobre los propios aprendizajes y la diversidad de realidades complejas. No hay que centrar la mirada solo en las competencias transversales que deberán quedar recogidas en la memoria de aprendizajes del alumnado; también es importante introducir las miradas, las voces y las aportaciones del estudiante mediante los SPR, grupos de discusión y sus narrativas, a lo largo de su proceso de aprendizaje y de evaluación.

Así, las primeras reflexiones realizadas por el profesorado tutor para poder dar respuestas a las necesidades detectadas al inicio de la puesta en marcha de este proyecto de innovación han dado lugar a la concreción de tres propuestas de mejora con la intención de conseguir la interrelación entre las tres asignaturas del prácticum (ver la tabla 3): las Prácticas de Iniciación Profesional (PIP), el diseño de una comunidad de prácticas virtual y un metacurso donde se puedan interrelacionar las tres asignaturas.

Las denominadas Prácticas de Iniciación Profesional (PIP) han pasado a llamarse PSL II. Hemos detectado y observado, a raíz de los grupos del profesorado y del propio estudiantado, que necesitaban un cambio de nombre para que hubiera una coherencia y relación entre PSL. Por este motivo se decide cambiar los nombres de PSL por PSL I, y el de PIP por PSL II.

También se ha dado la necesidad de diseñar una comunidad de prácticas virtual⁴ orientada a la transferencia entre los diferentes agentes implicados: Universidad, organizaciones y alumnado. Esta comunidad ha sido creada con Google+ por ser una herramienta gratuita y sencilla. La comunidad gira en torno a tres ejes: un modelo de intervención orientado a la cotransferencia, una comunidad de prácticas académico-profesionales y las características del ambiente de aprendizaje (González Pérez, 2015).

Y, finalmente, ha parecido oportuna la realización de un metacurso donde se puedan interrelacionar las tres asignaturas, coordinarse los diferentes equipos docentes, compartir y reflexionar en torno a la construcción de la identidad profesional y a la adquisición-logro de competencias, recuperando las tareas desarrolladas por el propio alumnado. En un primer momento se ha decidido realizar la experiencia piloto con una única asignatura PSL I, incluyendo todos los grupos cursos (mañana y tarde). Es decir, tener un espacio (metacurso) donde esté todo el alumnado (por grupo) y el profesorado. Posteriormente, se realizará otro metacurso con PSL II y otro con PEX. La idea es construir una comunidad de aprendizaje entre tutores y estudiantes, que haya un bloque común para todos como prácticum de Pedagogía. Luego cada materia constará de un bloque. Con esta comunidad se pretende llevar a cabo el seguimiento de competencias, de aprendizajes y de construcción de la identidad profesional; tenerlo todo integrado en un mismo «curso-campus».

4. Ver la comunidad de prácticas virtual del prácticum de Pedagogía para favorecer la cotransferencia entre las organizaciones de prácticas y el prácticum del Grado de Pedagogía en: <<https://plus.google.com/communities/107262689399759427836>>.

Tabla 3. Propuestas del equipo docente para conseguir la coherencia e interrelación entre las asignaturas del prácticum

Objetivos/planificación	Bloques temáticos	Actividades/metodología	Evaluación	Propuestas del equipo docente respecto a las asignaturas
<p>PSL I</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer salidas profesionales. • Conocer ámbitos de intervención profesional. • Tomar conciencia de la diversidad de situaciones de trabajo del pedagogo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las habilidades de comunicación, relación interpersonal y conocimiento de uno mismo. • El mundo laboral y las salidas profesionales. • La reflexión sobre el propio itinerario curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones dialogadas. • Participación grupal. • Investigación y discusión bibliográfica. • Actividades con otros grupos. • Presentación de los diferentes servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y participación. • Actividades, trabajos y proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambiar el nombre de la asignatura de PSL a PSL I. • Diseñar una comunidad de prácticas virtual. • Realizar un metacurso de las tres asignaturas.
<p>PSL II</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar estrategias de razonamiento para analizar y sintetizar información. • Identificar necesidades de aprendizaje. • Identificar los principios y conceptos que se deben aplicar. • Identificar y analizar el mapa profesional del pedagogo. • Comprender las variables que determinan las dinámicas profesionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • La mirada en situaciones simuladas y relacionadas con la profesión del pedagogo. • La construcción de la identidad profesional, tanto individual como colectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • ABP. • Estudio de casos. • Mapa de recursos profesionales. • Aprendizaje por proyectos. • Seminarios. • Visitas a instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboraciones derivadas de las diferentes experiencias de aprendizaje. • Memoria descriptiva. • Mapa balance de las competencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambiar el nombre de la asignatura de PIP a PSL II. • Diseñar una comunidad de prácticas virtual. • Realizar un metacurso de las tres asignaturas.

Objetivos/planificación	Bloques temáticos	Actividades/metodología	Evaluación	Propuestas del equipo docente respecto a las asignaturas
PEX <ul style="list-style-type: none"> • Analizar y describir las organizaciones. • Exponer e integrar los conocimientos. • Elaborar y redactar informes. • Realizar un proceso de autoconocimiento y autoanálisis personal. • Construir una identidad individual profesional y colectiva. • Elaborar estrategias para acceder a la ocupación y autoocupación. • Tener una cultura de la profesión. 	<ul style="list-style-type: none"> • La organización como sistema complejo. • La propia construcción de la identidad profesional, tanto individual como colectiva: desarrollo e inserción profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inmersión en una organización de prácticas. • Seminarios de prácticas reflexivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria de aprendizajes en el proceso de prácticas. • Proyecto de implicación e inserción profesional. • Presentación del proceso y de la memoria de aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar una comunidad de prácticas virtual. • Realizar un metacurso de las tres asignaturas.

3. EL ESTUDIANTE: PIEZA CLAVE PARA LA INNOVACIÓN

- ˘ **Montserrat Gurrera Lluch**
- ˘ **Begoña Piqué Simón**
- ˘ **Mercè Alòs Lladó**
- ˘ **María Jesús Igual Calvo**
- ˘ **Laia Lluch Molins**

Tejada y Ruiz (2013) manifiestan que no es suficiente focalizar la mirada en la inclusión de las competencias en los planes de estudios y docentes, sino que «conviene insistir en que la formación en la responsabilidad social y para el ejercicio de una ciudadanía activa se adquiere de forma más eficaz en los contextos de aprendizaje y convivencia [...] convirtiendo estos a la vez en escenarios de aprendizaje y formación» (p. 93). Partiendo de esta idea, Martínez, Piqué y Rajadell (2015: 534) «manifiestan la importancia de la corresponsabilidad en la evaluación de las prácticas por parte de los agentes implicados [...] Y es relevante motivar a los estudiantes a participar y ser agentes activos a lo largo de su proceso de enseñanza-aprendizaje».

3.1. El posicionamiento del estudiante respecto al prácticum y a su proceso de aprendizaje

El aprendizaje es el proceso por el que se crea el conocimiento a través de la transformación de la experiencia. Esta definición enfatiza algunos aspectos críticos del proceso de aprendizaje, tal como es analizado desde la perspectiva experiencia. (Kolb, 1984: 38)

Conocer la percepción que tiene el alumnado del propio proceso de aprendizaje, cómo evoluciona y se posiciona es esencial para plantear una interrelación de las tres asignaturas del prácticum del Grado de Pedagogía, a la vez que es indispensable implicarlo en su propia transfor-

mación por el cambio. Por este motivo, a lo largo del curso 2016-2017, el equipo docente participante llevó a cabo una serie de actuaciones con el estudiantado, en el marco del proyecto de innovación, a fin de conocer y tener elementos para realizar propuestas y optimizar, así, el itinerario formativo del prácticum y extraer elementos para reflexionar y avanzar.

¿Como se han recogido las miradas, voces y posicionamientos de los estudiantes a lo largo de todo este proceso? En este sentido, las actuaciones llevadas a cabo con los estudiantes han ido desde el pase de cuestionarios, la aplicación de la técnica DAFO, la realización de entrevistas y grupos de discusión, hasta el análisis de diferente documentación. Para su realización se ha contado con la complicidad e implicación del equipo docente responsable de las tres asignaturas del prácticum y un trabajo de coordinación intenso que ha permitido su correcto desarrollo. En la tabla 4 se puede captar la planificación establecida en la que se muestran las acciones realizadas con los estudiantes de las tres asignaturas de los prácticum (PSL, PIP y PEX), los contenidos y objetivos de trabajo de cada una de ellas y la distribución temporal de las mismas durante el curso 2016-17. También se indica la elaboración de algunos instrumentos y recursos en forma de anexos que se encuentran publicados en el depósito digital de la Universidad de Barcelona.⁵

Tabla 4. Acciones con los estudiantes de prácticum para la innovación

Acciones	Contenido/objetivo	Calendario
Análisis de los planes docentes (anexo 1)	Conocer cuál es el posicionamiento de los estudiantes de PSL, PIP y PEX ante los planes docentes.	Noviembre 2016 (PEX) y marzo 2017 (PSL y PIP)
Cuestionario de competencias (anexo 2)	Percibir cuál es el conocimiento y posicionamiento de los estudiantes de PSL y PIP frente a la definición de competencias.	Marzo 2017

5. Martínez, S. (coord.) (2018). *El Prácticum de Grado de Pedagogía: la implicación del estudiante en la optimización del itinerario formativo*. Anexos del proyecto de innovación «Miradas, voces y posicionamientos del estudiante en su proceso de aprendizaje. La interrelación entre las tres asignaturas del prácticum del Grado de Pedagogía». Depósito digital de la Universidad de Barcelona: <<http://hdl.handle.net/2445/120560>>.

Acciones	Contenido/objetivo	Calendario
Análisis de los proyectos formativos (anexo 3)	<p>Analizar los proyectos formativos definidos por el alumnado de PEX, poniendo énfasis en los apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6.7) Descripción de las tareas que debe desarrollar el estudiante en prácticas; • 6.8) Descripción de las competencias específicas del título que debe desarrollar el estudiante; • 6.9) Descripción de las competencias transversales o generales que debe desarrollar el estudiante; • 6.10) Descripción del perfil profesional relacionado con las tareas y competencias del estudiante. 	Diciembre 2016
Elaboración y aplicación del DAFO (anexo 4)	<p>Reflexionar sobre la relación y coherencia de las tres asignaturas del prácticum por parte del alumnado de PEX (que ya han cursado PSL y PIP), a partir de sus aprendizajes y las competencias alcanzadas hasta ahora y a partir de la aplicación del DAFO: a) ¿Cuáles creéis que son las debilidades?; b) ¿Cuáles son las fortalezas?; c) ¿Cuáles son las amenazas?; d) ¿Cuáles son las oportunidades?</p>	Enero 2017
Realización de la jornada del prácticum (anexo 5)	<p>Compartir los resultados obtenidos en el análisis DAFO con el profesorado y los estudiantes para debatir y realizar aportaciones de mejora de las tres asignaturas.</p>	Enero 2017
Realización de los grupos de discusión de estudiantes de PEX (anexo 6)	<p>Llevar a cabo diferentes grupos de discusión con el alumnado del prácticum, para hacerlos partícipes de su proceso de aprendizaje y de formación, mediante la metarreflexión de sus necesidades, experiencias, miradas y voces, y diseñar propuestas que doten de coherencia e interrelación las tres asignaturas.</p>	Febrero 2017 (PEX) y abril 2017 (PSL y PIP)
Elaboración de herramientas y criterios de evaluación (anexo 7)	<p>Compartir y elaborar de forma conjunta con el alumnado el qué, cómo y cuándo deben ser evaluados a lo largo del desarrollo del prácticum.</p>	Marzo 2017
Cuestionario en línea (anexo 8)	<p>Recoger la percepción de los estudiantes respecto a las asignaturas (PSL, PIP y/o PEX) del prácticum, a través de un formulario en línea (<https://goo.gl/forms/cg5sTp3hl1byN6192>), en relación con: a) las propuestas de mejora de las diferentes asignaturas; b) la coherencia e interrelación entre asignaturas; c) las propuestas para mejorar el prácticum; d) su participación en las prácticas; e) la creación de un recurso digital.</p>	Mayo 2017

¿Cómo se ha posicionado el alumnado durante su proceso de aprendizaje respecto a la experiencia del prácticum? Dada la finalidad del proyecto de innovación docente «Miradas, voces y posicionamientos del estudiante en su proceso de aprendizaje. La interrelación entre las tres asignaturas del prácticum del Grado de Pedagogía» de implicar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje con el propósito de optimizar su itinerario formativo del prácticum, procedemos a dar cuenta de cuál ha sido su posicionamiento en relación con los tres objetivos específicos inicialmente establecidos: a) la dotación de coherencia e interrelación entre las tres asignaturas (PSL, PIP, PEX); b) la participación activa en su proceso de aprendizaje y su práctica profesionalizadora, y c) la propuesta de un recurso digital, como herramienta para la propia metarreflexión en el paso por la materia del prácticum.

De las respuestas obtenidas respecto a **la dotación de coherencia e interrelación entre las tres asignaturas** que configuran la materia troncal obligatoria del prácticum del Grado de Pedagogía, extraemos los siguientes posicionamientos de los estudiantes (ver la tabla 5). Por un lado, destacan la importancia de renovar y hacer cambios en los contenidos de las asignaturas, sobre todo en PSL I, así como la necesidad de realizar más prácticas en las instituciones para dinamizar las actividades de aprendizaje y evaluación.

También manifiestan la importancia de la práctica profesional adquirida desde diferentes roles y ámbitos, desde la asignatura de PSL II, y enfocar los esfuerzos en la práctica pedagógica y la identidad del y de la profesional de la pedagogía. El alumnado de PEX señala sobre todo la posibilidad de poder pasar por distintos ámbitos y contextos donde exista la figura del pedagogo o la pedagoga, a pesar de que son conscientes de la complejidad que ello conlleva, especialmente en cuanto a gestión y coordinación. Además, destacan que un punto fuerte en su proceso de aprendizaje sería poder compartir las experiencias y reflexiones con otros grupos para conocer otras realidades y formas de actuar y comportarse en las distintas organizaciones de prácticas. Especialmente estos últimos grupos de estudiantes, que son los únicos que han cursado las tres asignaturas, señalaron mayoritariamente la falta de un hilo conductor y de continuidad entre las tres asignaturas, si bien un grupo menos numeroso aporta su mirada más focalizada en el vínculo que existe entre ellas.

Tabla 5. Miradas, voces y posicionamientos de los estudiantes en relación con la coherencia e interrelación entre las tres asignaturas

Respecto a la asignatura PSL I	<p>«Orientarla más a los recursos que hay para encontrar trabajo y a las salidas laborales de un pedagogo/a». (Estudiante PSL 2)</p> <p>«Realizar más prácticas reales y menos simulaciones. Más dinámica, hacer más actividad». (Estudiante PSL 10)</p>
Respecto a la asignatura PSL II	<p>«Centrarnos más en la práctica pedagógica. Se debería organizar mejor el tiempo para garantizar unas prácticas más profesionalizadoras». (Estudiante PIP 21)</p> <p>«Más conferencias de otros profesionales y no estarnos un semestre creando una empresa. Más dinámica, hacer más actividad». (Estudiante PIP 8)</p>
Respecto a la asignatura PEX	<p>«Buscar en varios ámbitos a partir de la búsqueda de información, y ver qué nos motiva realmente». (Estudiante PEX 3)</p> <p>«Deberíamos haber probado diferentes contextos para saber realmente el ámbito que nos gusta y poder profundizar mucho más». (Estudiante PEX 15)</p> <p>«Compartir la experiencia de prácticas con los compañeros, sin la necesidad de realizar una memoria de aprendizaje». (Estudiante PEX 22)</p> <p>«Que la UB revise cuidadosamente las instituciones que asigna a los alumnos, y que haya profesionales pedagogos». (Estudiante PEX 40)</p>
Respecto a la interrelación de las tres asignaturas	<p>«La asignatura de PIP no tiene coherencia ya que es crear una empresa». (Estudiante PEX 2)</p> <p>«Cada asignatura me ha parecido un mundo diferente, cosas distintas y que no van ligadas». (Estudiante PEX 17)</p> <p>«Se trabajan por separado y no se recogen los aprendizajes adquiridos en los años anteriores». (Estudiante PEX 5)</p> <p>«Te permiten conocer el mundo laboral en el que vas a poder participar». (Estudiante PEX 18)</p>

Respecto a **cómo hacerlos partícipes de su proceso de aprendizaje y de formación a lo largo de las prácticas** (véase la tabla 6), los estudiantes lo concretan diciendo que se recojan sus voces y se realice una evaluación continuada, consensuada entre todos juntos, donde se puedan poner en acción los conocimientos adquiridos a lo largo del grado universitario y reflexionar sobre los mismos.

Tabla 6. Miradas, voces y posicionamientos de los estudiantes en relación a ser partícipes de su proceso de aprendizaje y formación

«Realizar una autoevaluación continuada, es decir, al principio y al final del prácticum». (Estudiante PEX 2).

«Aportar conocimientos adquiridos a lo largo del grado y reflexionar. Tener espacios para reflexionar y debatir». (Estudiante PEX 23)

«Consensuar nuestro proceso de evaluación». (Estudiante PEX 28)

Por último, respecto a las respuestas dadas en relación con la **utilidad y posibilidad de crear un recurso digital** (véase la tabla 7) que se pueda recuperar en cada asignatura de prácticas, con el fin de reflexionar en torno a su proceso de aprendizaje, el alumnado considera este recurso como un punto de partida en que las competencias, los conocimientos y los aprendizajes son elementos esenciales a lo largo de su formación como futuros profesionales de la pedagogía.

Tabla 7. Miradas, voces y posicionamientos de los estudiantes en relación con la utilidad de creación de un recurso digital

«Debería recoger el conjunto de los aprendizajes adquiridos y, por qué no, una recopilación de experiencias vividas». (Estudiante PEX 9)

«Que fuera reflexivo, con mirada crítica y compartido y en colaboración con diferentes personas; siendo a la vez un proceso individualizado». (Estudiante PIP 12)

Con el propósito de incorporar las miradas, inquietudes y reflexiones del alumnado en su proceso de aprendizaje, se ha obtenido una perspectiva general de su posicionamiento respecto a las mejoras que precisa el prácticum para la optimización de su itinerario formativo (véase la tabla 8). Entre las propuestas de mayor impacto y que se ponen en marcha el curso 2017-2018 está el cambio del nombre de la asignatura de PIP por PSL II. La argumentación venía dada por el hecho de que el título de la materia generaba expectativas y malentendidos al estudiantado. Otra estuvo en la línea de generar grupos de trabajos compartidos para poder asignar espacios de colaboración, conocimiento y vivencias de dudas y aprendizajes. Por último, observamos la reivindicación de establecer criterios de evaluación y de realizar más horas de prácticas o de acercamiento a contextos reales para identificar, analizar

y describir las funciones del profesional de la pedagogía en los distintos ámbitos de actuaciones.

Tabla 8. Miradas, voces y posicionamientos de los estudiantes en relación con las mejoras que precisa el prácticum

«Cambiar el título y el contenido de la asignatura PIP. En cuanto leí el título de la asignatura pensé que iba a realizar prácticas, aunque tal vez no serían siempre fuera». (Estudiante PIP 1)

«Realizar alguna sesión conjunta con otros grupos y conocer las experiencias de nuestros compañeros en otros ámbitos de la pedagogía». (Estudiante PEX 8)

«Un encuentro final para ver los trabajos de todo el alumnado, de todos los compañeros». (Estudiante PEX 20)

«Unificar y establecer los criterios de evaluación». (Estudiante PEX 4)

«Realizar más horas y no todas en 4.º; deberían estar más repartidas por los cursos. Al menos en 3.º ya debería existir esta posibilidad». (Estudiante PEX 16)

El estudiantado también señala que existe una falta de coherencia, relación y vínculo entre la teoría y la práctica, y los contenidos de las tres asignaturas, incluida una pequeña ausencia de los propios contenidos. Sin embargo, identifican positivamente la diversidad de instituciones con la oportunidad de relacionarla con el ámbito de especialización que acercan al alumnado a una visión global del y de la profesional de la Pedagogía. Manifiestan la necesidad de un «cambio docente en la realidad y la sociedad actual», siendo conscientes de las dificultades que conlleva la inestabilidad de los docentes en la Universidad, la situación del profesorado asociado y la evaluación de las prácticas (el cómo y qué competencias). Observan que se necesitaría un «apoyo mutuo» entre el profesorado docente en la asignatura de PEX y la coordinación, a fin de poder alcanzar más coherencia entre las tres asignaturas (creando un protocolo básico para ayudarse unos a otros), y evitar el desconocimiento del profesorado tutor de lo que se lleva a cabo en el resto de asignaturas del prácticum. También opinan que serían necesarios unos «vínculos entre el dentro y el afuera», entre la Universidad y las organizaciones de prácticas. El profesorado tutor debería observar qué desea el centro de prácticas, qué trabajo y en qué ámbito quieren a un estudiante de prácticas. Sería conveniente tener en cuenta, pues, las valoraciones que se realizan cada año y poderlas consultar. Creen que se deberían aprovechar los «espacios virtuales», campus virtuales o redes

sociales con el fin de compartir materiales y recursos, asentarlos y continuarlos para que no tengan la duración de un solo curso. Estos espacios se podrían presentar como oportunidades para compartir también modelos de memoria de prácticas, protocolos, experiencias, documentos, etc.

Además, el estudiantado considera que tiene un «conocimiento del perfil profesional, identidad, salidas profesionales y posibilidades del pedagogo»; pero le falta sentido al no percibir la diferencia entre las asignaturas. Manifiestan que la asignatura de 3.º (PIP) es igual a la de 1.º (PSL), y que las tres asignaturas se quedan cortas. Es decir, perciben que se dedica poco tiempo (un semestre) en obtener una aproximación global a las funciones y roles del profesional de la pedagogía. Por este motivo se cree vital repensar los planes docentes y poder llevar a cabo cambios hacia la mejora del logro de conocimientos y competencias. Ahora bien, los estudiantes (PEX) que se encuentran realizando las prácticas académicas externas en las entidades colaboradoras identifican *a priori* las tareas que deberán desarrollar durante su estancia en las organizaciones de prácticas: el trabajo en equipo, la intervención con niños y familias, el conocimiento y la detección de necesidades, la orientación, la docencia, la planificación, la evaluación, los materiales y recursos, las TIC, la formación, gestión y organización, la investigación y el crecimiento personal y profesional. Por otra parte, tienen un posicionamiento claro y definido en relación con los «perfiles profesionales» del profesional de la pedagogía: educativo, formador/a, orientador/a y asesor/a. En relación con «las competencias específicas del título», los estudiantes describen mayoritariamente las referidas a la comprensión de situaciones sociales, culturales, económicas y políticas para innovar y transformar ámbitos formativos y educativos, y el conocimiento y comprensión de los procesos de enseñanza y aprendizaje y su incidencia en la formación integral. A estas les siguen las competencias relacionadas con el diseño y evaluación de programas educativos, la habilidad en la recolección e interpretación de datos, el diagnóstico de situaciones complejas y el conocimiento de herramientas de diagnóstico y evaluación. En cambio, identifican escasamente la competencia referida al diseño, desarrollo y evaluación de propuestas de organización y gestión de centros, instituciones y servicios socioeducativos.

Si fijamos la mirada en las «competencias transversales» que son comunes en la Universidad de Barcelona, el estudiante identifica claramente la capacidad de aprendizaje y responsabilidad en el desarrollo de las prácticas, seguida del trabajo en equipo. En cambio, hay una mínima identificación de la competencia de sostenibilidad en la actividad que se debe desarrollar en las entidades colaboradoras. Y, en cuanto a «las competencias transversales de la titulación», las que se refieren a la aplicación del conocimiento pedagógico y la resolución de problemas son las de mayor peso, seguidas de la toma de conciencia en relación con el aprendizaje competencial respecto a su propio autoconocimiento y la actitud innovadora, y las que, con menos relevancia, manifiestan transmisión del conocimiento pedagógico y adaptación al cambio en la sociedad.

Cabe añadir que el posicionamiento de los estudiantes en relación con las competencias proviene de varias fuentes de consulta proporcionadas por el profesorado y ello ha provocado que la definición de competencias se haya producido, en ocasiones, al margen del Plan docente, que surjan confusiones entre las competencias específicas y transversales, que se confundan con las competencias que deben alcanzar los usuarios de un servicio u organización, e, incluso, que las confundan con las actividades y tareas que desarrollan en la organización de prácticas.

Para concluir, todas estas voces, miradas y posicionamientos del alumnado sobre su proceso de aprendizaje nos han hecho reflexionar sobre la necesidad de mejorar la coordinación del prácticum y el trabajo de los equipos docentes. Nos han hecho reflexionar en torno a las competencias y los planes docentes, pero también sobre el trabajo (tareas y actividades de aprendizaje y evaluación) que hay que llevar a cabo para dar coherencia a las tres asignaturas y dotar de sentido su itinerario formativo (véase la tabla 9). Sus aportaciones nos obligan a la toma de decisiones a corto y largo plazo, ya que tienen que ver con un cambio de enfoque sustancial en el que el estudiantado toma un protagonismo principal, y conlleva adaptaciones tanto en la planificación curricular como en la organización y gestión de los recursos. Iniciamos, pues, el camino que nos debe conducir a la coherencia e interrelación entre las tres asignaturas del prácticum del Grado de Pedagogía.

Tabla 9. Posicionamiento de los estudiantes en su proceso de aprendizaje en el prácticum del Grado de Pedagogía

Objetivo 1: Interrelación entre las tres asignaturas	Objetivo 2: Participación en el proceso de aprendizaje y formato	Objetivo 3: Uso de recursos digitales
<p>1) Cambiar el nombre de la asignatura de PIP por PSL II.</p> <p>2) Repensar los planes docentes y poder llevar a cabo cambios hacia la mejora del logro de conocimientos y competencias.</p> <p>3) Fomentar las competencias referidas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • diseño, desarrollo y evaluación de propuestas de organización y gestión de centros, instituciones y servicios socioeducativos (CET); • sostenibilidad en la actividad a desarrollar en las entidades colaboradoras (CT-Ub); • transmisión del conocimiento pedagógico y de adaptación al cambio en la sociedad (CTT). 	<p>4) Enfocar los esfuerzos hacia la práctica pedagógica y la identidad del profesional de pedagogía.</p> <p>5) Acercarse a contextos reales para identificar, analizar y describir las funciones del profesional de la pedagogía a los distintos ámbitos de actuaciones.</p> <p>6) Participar con el diálogo, el consenso y la reflexión a través de la evaluación continuada y establecer criterios de evaluación compartidos.</p> <p>7) Generar grupos de trabajo con los estudiantes y asignar espacios de colaboración, conocimiento, intercambio de experiencias, reflexiones, aprendizajes y vivencias de dudas.</p>	<p>8) Utilizar los recursos digitales para relacionar las competencias, los conocimientos y los aprendizajes.</p> <p>9) Aprovechar los espacios virtuales, campus virtuales o redes sociales, con el fin de compartir materiales y recursos.</p> <p>10) Favorecer el cambio de modelo docente más cercano a la realidad y sociedad actual.</p> <p>11) Facilitar el apoyo mutuo entre el profesorado docente.</p> <p>12) Propiciar los vínculos entre el dentro y el afuera, entre la Universidad y las organizaciones de prácticas.</p>

3.2. La mejora del itinerario formativo: una experiencia enriquecedora

Revisar y cambiar diferentes aspectos de la organización, las relaciones y las prácticas escolares de manera que reflejen lo que los jóvenes son capaces de ser y de hacer indica que debemos tomarnos en serio lo que nos dicen los alumnos sobre sus experiencias como aprendices en los centros, lo que dificulta su aprendizaje y lo que les ayuda en el proceso. [...] Como «testigos expertos», dan su visión de las condiciones de aprendizaje que permiten contemplar alternativas como primer paso de un cambio fundamental. (Harris y McGregor, 2007: 15)

La experiencia realizada durante el curso 2016-17 con los estudiantes del prácticum del Grado de Pedagogía ha resultado enriquecedora en muchos sentidos. Nos ha permitido al equipo docente acercarnos a las

concepciones y percepciones que tiene el alumnado de su proceso de aprendizaje y al mismo tiempo captar dónde focaliza sus intereses y necesidades formativas. También hemos podido comprobar que a menudo sus miradas y voces eran coincidentes con aquello de lo que el propio profesorado era conocedor y que compartía al cien por cien. La posibilidad de ser reconocida la voz de los estudiantes y darles a ellos la oportunidad de compartirla con el profesorado en espacios de diálogo fuera y dentro del aula, así como dotarla de la máxima credibilidad y autoridad, nos ha permitido abrir un debate serio y profundo que ha dado lugar a propuestas concretas de cambio y mejora de su itinerario formativo. Todo ello ha proporcionado al equipo de coordinación del prácticum una ocasión inmejorable para contrastar y compartir las opiniones, expectativas y propuestas de los protagonistas del proceso de aprendizaje (estudiantes y profesores), cara a cara, lo que ha facilitado la implementación de las propuestas de innovación para el próximo curso. Así, recogidas las miradas, las voces y los posicionamientos de los estudiantes, damos cuenta de las innovaciones planteadas para cada una de las asignaturas (ver la tabla 10), que se convierten en propuestas de cambio para la optimización del prácticum de Pedagogía.

Tabla 10. Concreción de las propuestas de los estudiantes para la optimización del itinerario formativo del prácticum del Grado de Pedagogía

Curso	Mejora e innovación del prácticum del Grado de Pedagogía
2017-18	
1.º PSL I	<ul style="list-style-type: none"> • Contacto con alumnado de 4.º o exalumnos a partir de conferencias y talleres. • Atención individualizada, información de los ámbitos de especialización y necesidad de recursos reales; conexión con la realidad.
2.º	<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación del alumnado de 2.º con experiencias de aprendizaje y servicios (ApS) de manera acompañada, pero opcional, en forma de prácticas no curriculares, en coordinación con la oficina de ApS de la UB.
3.º PSL II	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de nombre de la asignatura PIP por PSL II. • Seguimiento de los objetivos y tarea que se plantea en las prácticas de 3.º complementando la experiencia con la mentoría o apadrinamiento de alumnado de 3.º con alumnado de 4.º. El alumnado de 3.º comparte con un compañero de 4.º de su ámbito un día de su experiencia.
4.º PEX	<ul style="list-style-type: none"> • Especialización en cuanto a los ámbitos de profesionalización. • Seguimiento, relación y coherencia respecto a PSL > PEX. • Búsqueda de relación entre PEX y el trabajo de fin de grado (TFG). • Mayor coordinación y oferta de prácticas según diferentes ámbitos de actuación.

En la asignatura **Profesionalización y Salidas Laborales I** (PSL I), el estudiantado ha manifestado reiteradamente su interés por acercarse a diferentes contextos a partir de prácticas no curriculares, como pueden ser las experiencias de aprendizaje-servicio (ApS) durante el semestre en que se desarrolla la asignatura, acercándose de esta forma a lo que en un futuro serán las prácticas externas (curriculares), y en condición de observadores y aprendices en varios escenarios formales, empresariales y sociales. También se pide una mayor proximidad a la realidad profesional del pedagogo para que contribuya a la clarificación de las competencias propias de la profesión y un mayor conocimiento de los recursos que existen en el mercado de trabajo para la búsqueda de trabajo en el ámbito de la profesión. Otra propuesta tiene que ver con la posibilidad de establecer vínculos con los estudiantes de cuarto curso que están realizando la asignatura de PEX y se encuentran desarrollando sus prácticas en diferentes instituciones. El formato que proponen para dar respuestas a estas demandas es, por ejemplo, la realización de conferencias contextualizadas presenciales o virtuales que les permitan conocer la realidad, interactuar y resolver dudas desde la proximidad de los profesionales recién graduados en Pedagogía. Se presenta también la alternativa de organizar visitas a los distintos puestos de trabajo vinculados a la práctica pedagógica y que se podrían plantear como una metodología vivencial más efectiva en el aprendizaje profesional.

En este sentido, proponen la posibilidad de visitar las organizaciones en las que se encuentran realizando las prácticas externas los estudiantes de PEX, o incluso para alumnado de reciente incorporación al mundo laboral. Para ofrecer más oportunidades de contacto con el mundo de la práctica profesional, una última propuesta del estudiantado es la de participar en programas y actividades de aprendizaje y servicio en 2.º curso, de forma no obligatoria, lo que les permitiría una aproximación al ámbito profesional y en coherencia con la filosofía y la metodología del ApS, es decir, «es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un único proyecto bien articulado en el que los participantes aprenden a la vez que trabajan en necesidades reales del entorno con el fin de mejorarlo» (Puig *et al.*, 2006: 20). Así, se intenta promover la intencionalidad pedagógica para poner en juego los aprendizajes, que a la vez se vuelven más significati-

vos, aportando más experiencias mediante la puesta en práctica de un proyecto y un servicio a la comunidad, institución y sujetos.

Las decisiones del equipo docente y de coordinación del prácticum en el curso 2017-18 en relación con la optimización de la asignatura PSL I, a partir de las propuestas realizadas por los estudiantes, se concretan en facilitar el establecimiento de contactos entre el alumnado de 1.º (PSL I) y de 4.º (PEX), o incluso exalumnos, para compartir experiencias, vivencias y aprendizajes a través de diferentes formatos como conferencias, talleres o seminarios. Esta actuación debe ir acompañada de una atención individualizada al estudiante para responder a las necesidades de información respecto a los ámbitos de especialización, los recursos reales, así como de conexión con la realidad, por parte del profesorado, en los espacios propios de la asignatura.

En relación con la asignatura **Profesionalización y Salidas Laborales II** (PSL II), el alumnado propone la realización de un mayor número de conferencias que les ayuden a abordarla y dotarlos de las herramientas necesarias para desarrollar el trabajo que se pide en la asignatura. Otra propuesta recogida y reflexionada es la necesidad de centrarse más en la práctica pedagógica, donde haya un acercamiento más significativo entre PSL II y PEX. Se ha detectado la necesidad de incorporar experiencias profesionalizadoras en el segundo curso del grado y posibilitar al alumnado de tercero el acercamiento a experiencias similares a las que quieren desarrollar en el marco de la asignatura mediante el acompañamiento o la mentoría de un alumno de cuarto que esté desarrollando las prácticas en una organización similar y cercana.

Entre las propuestas de mejora de la asignatura PSL II, la sugerencia de los estudiantes de cambio de nombre de la asignatura, vinculándola más al hecho profesionalizador, ya se ha tenido en cuenta con miras al próximo curso. Hasta el curso 2016-2017, la asignatura ha llevado el nombre de Práctica de Iniciación Profesional (PIP), pero el próximo curso se va a llamar Profesionalización y Salidas Laborales II (PSL II). Para el profesorado este cambio supone una visualización de las competencias que hay que alcanzar, y debe permitir a los estudiantes un mayor conocimiento del funcionamiento organizacional en los distintos ámbitos de intervención de los profesionales de la Pedagogía cuan-

do se incorporen a las organizaciones de prácticas. Por otra parte, una propuesta metodológica es la de acercar al alumnado de 3.º de forma individual, durante un par de jornadas de prácticas, a un compañero o compañera de PEX, de 4.º curso, para compartir la experiencia conjuntamente. Esta propuesta requiere una articulación logística que contemple la distribución de los diferentes grupos de mañana y tarde en las organizaciones que acogen al alumnado, aspectos de carácter legal, en relación con las condiciones de la visita del estudiantado de 3.º al alumno «mentor-padrino» de 4.º. Por ello será necesario que en los planes formativos de los estudiantes de 4.º (PEX) quede constancia de esta mentoría-padrinazgo.

Y, por último, en la asignatura **Prácticas Externas** (PEX), los estudiantes expresan la necesidad de poder pasar por los diferentes contextos o ámbitos que conforman la pedagogía y experimentar con ellos para tomar conciencia y evidenciar de forma práctica y concreta los conocimientos según cada especialización. Además, manifiestan el deseo de una mayor presencia cuantitativa (más horas y en más ocasiones que las establecidas actualmente) de experiencias de prácticas.

La concreción para el próximo curso pasa por mejorar el carácter de especialización respecto a los ámbitos de profesionalización, ampliando la oferta de organizaciones de prácticas o incluso abriendo nuevos espacios formativos en colaboración con los profesionales en activo, de los centros, instituciones o servicios de prácticas, así como de exalumnos/as que se encuentren en el ámbito laboral. Otra acción necesaria es la de seguimiento, relación y coherencia respecto a las asignaturas de PSL y PEX, tanto a través de la creación del «metacampus» como de la comunidad de prácticas virtual del prácticum de Pedagogía. A esto se le añade el establecimiento de un mayor vínculo entre la asignatura de PEX y el trabajo de fin de grado (TFG), que debe facilitar la relación entre teoría y práctica y dotar de sentido el proceso formativo del estudiante.

Las decisiones y acciones planteadas pretenden ser un primer paso, entre otros realizados a lo largo de los años, para la mejora del prácticum. Ahora bien, todas ellas necesitan ir acompañadas de un trabajo colaborativo continuado y compartido entre profesorado, estudiantes y

profesionales en ejercicio para conseguir la optimización del itinerario formativo. Este trabajo implica, aprovechando todos los recursos creados, repensar los planes docentes de las asignaturas del prácticum y revisar tanto los contenidos como las competencias, adecuándolos a las demandas sociolaborales del momento. También propiciar varios espacios de intercambio, comunicación y colaboración entre los diferentes agentes implicados a través de grupos de trabajo, seminarios, talleres, jornadas, conferencias o visitas que generen debate y reflexión respecto a la práctica pedagógica y la identidad del profesional de la pedagogía. Y, por último, pero no por ello menos importante, aprovechar los espacios virtuales no únicamente para compartir materiales y recursos entre la Universidad y las organizaciones de prácticas, sino también para favorecer el cambio de modelo docente más cercano a la realidad y sociedad actual, y facilitar el apoyo mutuo entre el profesorado universitario y los profesionales en activo.

4. CONCLUSIONES, VALORACIONES

` **Maria Fernanda Duprat**

` **Juan Llanes Ordóñez**

Así, llegamos al inicio del principio de nuestro camino asegurando lo siguiente:

Los aprendizajes del prácticum están necesariamente vinculados a la experiencia directa, al contacto con la realidad. Por ello, parece evidente que se tenga que ir a buscar fundamentación doctrinal en modelos de aprendizaje que se basan en la experiencia y en el contexto. (Zabalza, 2011: 27)

Las aportaciones de Pinheiro (1994) en la década de los noventa ya determinaban que, en términos académicos, el estudiante necesitaba nuevos retos hasta el momento no contemplados, teniendo en cuenta el contexto donde crecen. Loureiro (2012) incide en esta idea expresando que hay que situar al estudiante ante retos cada vez más complejos, en relación con su entorno social y familiar. En términos profesionales comienzan, en esta etapa, con sus primeras experiencias laborales integrándose en un mundo mediante nuevos roles y estilos de vida. Y es en este nuevo periodo cuando se producen cambios en todos los niveles, y su capacitación para afrontarlos debe ser fundamental.

Ante esta complejidad es importante ir tejiendo durante todo el periodo formativo una orientación académica y profesional ajustada al colectivo, fase a fase, para prepararlos para el momento de la transición al mercado de trabajo. El acercamiento al colectivo estudiantil consiste en entenderlos, conocer su contexto, comprender su realidad y su tipología, entre otros elementos, para guiarlos y orientarlos. El papel de las TIC también se considera fundamental, ya que su uso (sea el for-

mato que sea, blog, redes sociales...) puede acercar al estudiantado a una comunicación horizontal y ayudarles a compartir sus centros, sus aprendizajes, sus cuestiones y, en definitiva, sus experiencias. Compartir y mostrar pueden llevar, como decía Zabalza (2011), a modalidades de aprendizaje colaborativas entre ellos en tiempo y lugares diferentes.

Desde el presente proyecto de innovación, donde el acento se pone en la mirada y la voz del estudiante sobre su proceso de aprendizaje durante su paso por las prácticas, se generan las voces que, sin duda, acompañan lo acontecido en nuestras sociedades, desde la sociedad moderna hasta la sociedad de la información y del conocimiento. Son los jóvenes quienes hablan, la generación digital, la generación de Bolonia, la generación de la era de la información. Hemos intentado contextualizar estas voces desde varios interrogantes: ¿desde qué sociedad nos hablan? ¿Qué mercado de trabajo se configura allí donde realizarán su carrera profesional? Se hace necesario repensar el papel de pedagogo y qué rol juega el prácticum. Consideramos, pues, que la voz de los estudiantes nos trae una nueva cultura, una nueva configuración de subjetividades a la que creemos que debemos estar atentos. Es una mirada atenta a una realidad cambiante, una mirada a veces desorientada, pero, evidentemente, delineada para la búsqueda de un espacio profesional en una sociedad en transformación.

La sociedad de la información y del conocimiento ha dibujado nuevos espacios sociales, se ha producido un importante cambio en los mercados de trabajo, que nos ha llevado a resignificar el lugar del pedagogo en la sociedad actual. Aparece, así, un mercado laboral flexible y heterogéneo donde coexisten, en el mismo territorio geográfico o en la misma institución, lógicas del mercado laboral modernas y lógicas del mercado laboral de la sociedad del conocimiento. Se yuxtaponen, también, mercados laborales con características muy diferentes. En algunos ámbitos laborales se mantiene una lógica propia de la modernidad: trabajos para toda la vida, donde se ingresa con una capacitación específica, donde están delimitados con claridad los méritos necesarios para acceder a ellos y continuar en la carrera laboral.

Por otro lado, aparece un mercado laboral caracterizado por una rápida generación de nuevos puestos de trabajo, la aparición de yacimientos de

empleo y la desaparición o reaparición de otros. Este movimiento se ve motivado e influenciado por el proceso de globalización en que distintos saberes y culturas se encuentran. La heterogeneidad se convierte, así, en un sello distintivo de nuestra época y que da lugar a una mayor flexibilidad en la caracterización del perfil del profesional. Acompañando este movimiento, otros fenómenos están reconfigurando, también, el espacio de la pedagogía en las sociedades actuales. La desigualdad social y cultural y los diferentes desafíos del milenio (medio ambiente, identidades nacionales, patriarcado, relación Estado-globalización, economías y culturas emergentes, etc.) configuran un escenario que requiere profesionales con capacidades y competencias intelectuales, emocionales, técnicas y éticas que puedan desarrollarse en contextos diferentes y de cambio permanente. Se necesitan profesionales que estén en constante formación, y cuya **capacidad de aprendizaje** sea uno de los ejes fundamentales de su perfil profesional (ANECA, 2007). Esta capacidad de aprendizaje, la necesaria formación permanente en todos los lugares de trabajo y la heterogeneidad en el mundo laboral van a configurar nuevos espacios para la pedagogía.

Como se ha podido observar, nuestro estudiantado manifiesta de algún modo esta transformación, ya que hay confusión y desconcierto sobre el rol profesional y sobre los ámbitos profesionales. Y creemos que parte de esta inquietud se relaciona con las características del propio mercado laboral que la sociedad del conocimiento pone de relieve.

Tradicionalmente el papel de pedagogo se relacionaba, casi exclusivamente, con el sistema escolar. Por tanto, los currículos de la licenciatura brindaban, prioritariamente, formación para desarrollarse dentro de este ámbito. En la actualidad, debido a la propia caracterización de la sociedad del conocimiento, los ámbitos de actuación del pedagogo se han diversificado considerablemente. En el año 2004, ANECA publica el primer volumen del libro blanco del Grado de Pedagogía y Educación Social, donde se detallan cinco ámbitos de intervención del pedagogo, un listado de tareas y un desarrollo de competencias de los 10 perfiles profesionales presentados. Comienza a hacerse evidente que la profesión de pedagogo se vuelve polivalente. El mapa profesional se ha ampliado, la sociedad del conocimiento y la necesidad del aprendizaje permanente (*lifelong learning*) configuran nuevos espacios y contextos

profesionales. Tal como lo recoge el propio libro blanco, muchos de estos perfiles y tareas se han podido visualizar tanto a partir de la propia demanda de los centros de prácticas como de las propuestas de los estudiantes.

Como ya hemos comentado, el prácticum de Pedagogía está compuesto por tres asignaturas. La primera, en primero, PSL I, tiene como objetivo ofrecer un panorama del campo laboral de los pedagogos y de sus distintos perfiles. La segunda, en tercero, PSL II, tiene como objetivo ofrecer a los estudiantes la oportunidad de conocer lugares de trabajo, es decir, trabajar para otra entidad pública o privada (empleador) o desarrollar un proyecto grupal de emprendimiento (autoempleo), con la finalidad de comprender la complejidad de una organización, empresa, desde la concepción e inicio. Y, finalmente, en cuarto se realizan prácticas en una institución, PEX, con el objetivo fundamental de que los estudiantes se integren en una organización y empiecen a desarrollar su papel profesional. Visualizamos que en el primer curso los estudiantes no logran asimilar la amplitud del escenario que se abre para la pedagogía; de hecho es muy difícil de alcanzar, ya que está en permanente movimiento. En el tercer curso, en PSL II, el estudiante, en principio, presenta una visión crítica sobre la propuesta que se hace desde la Facultad. La propuesta de plantear un emprendimiento desde la idea inicial, la financiación, el proyecto, es recibida sin demasiado entusiasmo. El lugar del emprendedor no está, por decirlo de alguna forma, en una zona de confort. Nuestro sistema educativo apenas está empezando a situar al estudiante en un lugar proactivo. No podemos dejar de señalar aquí el trabajo de los profesores acompañando y tutorizando este proceso, que culmina apoderando y satisfaciendo a los estudiantes, a pesar de las inquietudes que despierta la propuesta de emprendimiento.

En el último año, el alumnado realiza las prácticas en organizaciones. Hemos observado que el ámbito social ha crecido de forma significativa en estos últimos años. Además, la crisis económica ha dejado a un significativo porcentaje de la población sin las herramientas necesarias para acceder a un mercado de trabajo más reducido, complejo y diferente. Existen, por tanto, roles profesionales de la pedagogía que se encuadran en lo relacionado con la inserción social y laboral de este colectivo. En otro sentido, podemos señalar también que en los últimos años la

opción de elegir la organización en concreto donde realizarán las prácticas, lo que nosotros llamamos plazas autoasignadas, ha ido creciendo. El estudiante encuentra nuevos espacios institucionales que nos hacen repensar, conjuntamente con ellos, en los seminarios, el papel que van a desempeñar. Tanto es así que vamos incorporando nuevos desafíos y repensando la formación de los y las profesionales de la pedagogía y planteando la necesidad de una mayor plasticidad de los planes de estudio.

Como ya hemos señalado, la formación permanente de los profesionales es un requerimiento básico de nuestras sociedades de la información y del conocimiento. Por ello, el profesional debe estar atento a las reconfiguraciones del espacio profesional, debe poder, por tanto, repensar su práctica, evaluar sus competencias y desarrollar estrategias relativas a su constante formación. El prácticum y fundamentalmente la asignatura de cuarto curso, las PEX, se convierte, así, en el escenario ideal para el aprendizaje de este proceso reflexivo, en un espacio de diálogo colectivo, en que el estudiante va encontrando su propia voz, su propio discurso, siempre provisorio, siempre abierto a nuevos replanteamientos y caminos, documentando, escuchando, preguntando, observando. Puede, así, desde su propio proceso, escuchar su voz y la de sus compañeros para poder replantearlas en los diferentes escenarios que están abiertos a **pensar con el estudiante**.

Así, el prácticum como lo entendemos es un proceso de contacto con la propia voz del estudiante; por eso decimos que es el protagonista de este aprendizaje. Es una escucha activa de su voz y de las de sus compañeros y tutores. Podríamos decir que, al finalizar el proceso de prácticas, el estudiante puede tener una primera imagen del horizonte de posibilidades de su perfil profesional; horizonte que a veces marea, confunde y que otras veces se visualiza con la mirada desconcertada del estudiante. Sin embargo, es este desconcierto lo que posibilita la apertura, lo que nos hace reflexionar a los propios tutores de prácticas de la Universidad de Barcelona sobre nuevos ámbitos, perfiles y roles.

BIBLIOGRAFÍA

- ANECA (2007). *El profesional flexible en la sociedad del conocimiento*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Disponible en: <<http://www.unizar.es/ice/images/stories/calidad/REFLEX-ANECApdf.pdf>>.
- Arnett, J. J. (2004). *Emerging adulthood: The winding road from the late teen through the twenties*. Oxford: Oxford University Press.
- Ashforth, B. E.; Fugate, M. (2001). «Role transitions and the life span». En: Ashforth, B. E. (ed.). *Role transitions in organizational life: An identity-based perspective* (p. 225-257). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Barnett, R. (2002). *Claves para entender la universidad en una era de super-complejidad*. Madrid: Pomares.
- Bauman, Z. (2001). *La sociedad individualizada*. Madrid: Cátedra.
- Cardenal, M. E. (2006). *El paso a la vida adulta. Dilemas y estrategias ante el empleo flexible*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, Siglo XXI.
- Casal, J. (2001). «La transició dels joves a la vida adulta en el marc d'una societat en canvi». En: Brunet, I. (ed.). *Joves i transició al mercat laboral* (p. 35-65). Barcelona: ECSA.
- Cheung, C.; Guichard, S. (2009). «Understanding the world trade collapse». *OECD Economics Department Working Papers 729*. Paris: Organisation for Economic Co-operation and Development.
- Chickering, A. W.; Reisser, L. (1993). *Education and identity*. San Francisco: Jossey Bass.
- COPEC (2016). *El professional de la pedagogia i la psicopedagogia*. Barcelona: COPEC.
- Dias, G. F. (2010). «Supervisão clínica na RESAPES». A: Pereira, S. et al. (ed.). *Apoio Psicológico no Ensino Superior: modelos e práticas* (p. 22-39). Aveiro, Portugal: RESAPES-AP.
- Fugate, M.; Kinicki, A. J.; Ashforth, B. E. (2004). «Employability: A psycho-social construct, its dimensions, and applications». *Journal of Vocational Behaviour*, 65: 14-38.
- Georges, G.; Goldsmith, S. (2010). «Leading social innovation». *Innovations: Technology, Governance, Globalization*, 5 (2): 13-21. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1162/inov_a_00008>.
- González Pérez, M. A. (2015). «Enriquecimiento tecnológico y psicopedagógico del concepto de comunidades de práctica en la educación a distancia». *RED, Revista de Educación a Distancia*, 47 (7).

- Graell, M. *et al.* (2015). «Cotransferencia y partenariado en el marco relacional entre las organizaciones de prácticas y la universidad». *REIRE, Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 8: 205-216.
- Guichard, J. (2013). «Anticipar el propio futuro y orientarse al final de la adolescencia y en el momento de la emergencia de la edad adulta». En: Figuera, P. (coord.). *Orientación profesional y transición en el mundo global. Innovaciones en orientación sistémica y en gestión personal de la carrera* (p. 85-110). Barcelona: Laertes.
- Hall, D. T. (2002). *Careers in and out of organizations*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Harris, A.; McGregor, J. (2007). «Prefacio». En: Rudduck, J.; Flutter, J. *Cómo mejorar tu centro escolar dando la voz al alumnado*. Madrid: Morata.
- Kolb, D. (1984). *Experiential learning*. Nueva Jersey: Prentice Hall Inc.
- Lent, R. W.; Brown, S. D. (2013). «Social cognitive model of career self-management: Toward a unifying view of adaptive career behaviour across the life span». *Journal of Counselling Psychology*, 60 (4): 557-568.
- Llanes, J. (2015). *Inserción profesional y gestión de la carrera de los titulados en Pedagogía* (tesis doctoral). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Loureiro, M. N. (2012). *Intervenções de carreira no ensino superior: Estudo da eficácia de um seminário de gestão pessoal de carreira* (tesis doctoral). Braga: Universidad del Minho, Escuela de Psicología.
- McAdams, D. (1995). «What do we know when we know a person?». *Journal of Personality*, 63: 365-396.
- Martínez, S.; Piqué, B.; Rajadell, N. (2015). «L'elaboració d'indicadors d'avaluació: un treball compartit amb estudiants universitaris». En: *UNIVEST 2015. V Congreso Internacional: Los retos de mejorar la evaluación* (pp. 530-535). Universidad de Girona.
- Martínez, S.; Rajadell, N.; Aneas, A.; Vilà, R. (2016). «Repensar la profesión desde la formación y la práctica: las prácticas externas de Pedagogía». *Revista d'Innovació Docent Universitària*, 8: 98-108.
- Martínez, S.; Sáenz, A.; Ferrer, V. (2015). *Universitaris que col·laboren amb entitats socials. En el marc de la seva activitat acadèmica*. Barcelona: Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya.
- McGregor, J. (2005). *Students as researchers*. Cranfield: National College for School Leadership.
- O'Regan, M. (2009). *Career pursuit: Towards an understanding of undergraduate students' orientation to career* (tesis doctoral). Reading: Universidad de Reading, Centro de Apoyo y Desarrollo de Calidad.

- Pinheiro, M. R. (1994). *O domínio das emoções e o desenvolvimento da autonomia: Contributos para o estudo do desenvolvimento psicossocial do estudante* (tesis de máster). Coimbra: Universidad de Coimbra, Facultad de Psicología.
- Potgieter, I. L. (2014). «Personality and psycho-social employability attributes as meta-capacities for sustained employability». En: Coetzee, M. (ed.). *Psycho-social career metacapacities* (p. 7-17). Londres: Springer.
- Puig, J. M.; Batlle, R.; Bosch, C.; Palos, J. (2006). *Aprenentatge-servei. Educar per a la ciutadania*. Barcelona: Octaedro.
- Romero, S.; Álvarez, V.; Seco, M.; Lugo, M. (2014). *Programa de orientación para la elaboración del Proyecto Profesional y Vital*. Madrid: Ministerio de Economía y Competitividad.
- Savickas, M. L. et al. (2009). «Life design: A paradigm for career intervention in the 21st Century». *Journal of Vocational Behavior*, 75 (3): 239-250.
- Sayago, Z. B.; Chacón, M. A.; Rojas, M. (2008). «Construcción de la identidad profesional docente en estudiantes universitarios». *Educere. Investigación arbitrada*, 42: 551-561.
- Schlossberg, N. K. (2008). *Overwhelmed. Coping with life's ups and downs* (2.ª ed.). Plymouth: Evans.
- Shön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos*. Barcelona: Paidós.
- Stryker, S.; Burke, P. (2000). «The past, present, and future of an identity theory». *Social Psychology Quarterly*, 63 (4): 284-297.
- Tejada, J. (2006). «El Prácticum por competencias: implicaciones metodológico-organizativas y evaluativas». *Bordón*, 58 (3): 121-139.
- Tejada, J.; Ruiz, C. (2013). «Significación del Prácticum en la adquisición de competencias profesionales que permiten la transferencia de conocimiento a ámbitos propios de la acción docente». *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 17 (3): 91-110.
- Traveset, M. (2006). *La pedagogía sistémica. Fundamentos y práctica*. Barcelona: Graó.
- Varios autores. (2015). *Pràctiques externes. Grau de Pedagogia. Guia per a les organitzacions*. Barcelona: depósito digital de la Universidad de Barcelona. En: <<http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/32365>>.
- Vilà, R. et al. (2015). *PRAXIS: el Pràcticum al Grau de Pedagogia: mapa, simulació i immersió*. Barcelona: depósito digital de la Universidad de Barcelona. En: <<http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/66171>>.
- Zabalza, M. A. (2011). «El Prácticum en la formación universitaria: estado de la cuestión». *Revista de Educación*, 354: 21-43.

ANEXOS

Los anexos del proyecto de innovación «Miradas, voces y posicionamientos del estudiante en su proceso de aprendizaje. La interrelación entre las tres asignaturas del prácticum del Grado de Pedagogía» se encuentran publicados en el depósito digital de la Universidad de Barcelona, en: <<http://hdl.handle.net/2445/120560>>. Son los siguientes:

Anexo 1. Planes docentes de las asignaturas del prácticum

- Planes docentes de las asignaturas del prácticum: PSL, PIP, PEX
- Preguntas a los estudiantes para el análisis de los planes docentes

Anexo 2. Cuestionario de competencias

Anexo 3. Proyectos formativos

- Ejemplar del proyecto formativo
- Análisis de los proyectos formativos de los estudiantes de PEX

Anexo 4. Aplicación del DAFO

- Preguntas realizadas a los estudiantes
- Análisis y síntesis de los diferentes grupos de estudiantes
- Análisis y síntesis global de los DAFO

Anexo 5. Realización de la jornada del prácticum

- Convocatoria de la jornada
- Resumen de la jornada

Anexo 6. Los grupos de discusión

- Análisis general de los grupos de discusión con los estudiantes
- Análisis general del grupo de discusión con el equipo docente

Anexo 7. Elaboración de herramientas y criterios de evaluación

- Ejemplo de evaluación de los tutores de las organizaciones de prácticas
- Ejemplo de evaluación de las presentaciones de los proyectos de implicación

Anexo 8. Cuestionario en línea

- Correo a los estudiantes
- El cuestionario en línea
- Análisis del cuestionario en línea

NORMAS PARA LOS COLABORADORES

http://www.ub.edu/ice/sites/default/files/docs/normas_pres.pdf

EXTENSIÓN

Las propuestas de cada cuaderno no podrán exceder **la extensión de 50 páginas (en Word)** salvo excepciones, unos 105.000 caracteres; espacios, referencias, cuadros, gráficas y notas, inclusive.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Los textos han de incluir, en formato electrónico, un **resumen** de unas diez líneas y tres palabras clave, no incluidas en el título. Igualmente han de contener el **título**, un **abstract** y tres **keywords** en inglés.

Respecto a la **manera de citar y a las referencias bibliográficas**, se han de remitir a las utilizadas en este cuaderno.

EVALUACIÓN

La aceptación de originales se rige por el **sistema de evaluación externa por pares**.

Los originales son leídos, en primer lugar, por el **Consejo de Redacción**, que valora la adecuación del texto a las líneas y objetivos de los cuadernos y si cumple los requisitos formales y el contenido científico exigido.

Los originales se someten, en segundo lugar, a la **evaluación de dos expertos** del ámbito disciplinar correspondiente, especialistas en la temática del original. Los autores reciben los comentarios y sugerencias de los evaluadores y la valoración final con las correcciones y cambios oportunos que se han de aplicar antes de ser aceptada su publicación.

Si los cambios exigidos son significativos o afectan a buena parte del texto, el nuevo original se somete a evaluación de dos expertos externos y de un miembro del Consejo de Redacción. El proceso se lleva a cabo como «doble ciego».

Revisores

http://www.ub.edu/ice/llobres/eduuni/Revisores_Octaedro.pdf



**EL PRÁCTICUM DEL GRADO DE PEDAGOGÍA:
LA IMPLICACIÓN DEL ESTUDIANTE EN LA
OPTIMIZACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO**

Coordinación

SANDRA MARTÍNEZ PÉREZ

Autoría

MERCÈ ALÒS LLADÓ

ASSUMPTA ANEAS ÁLVAREZ

FERNANDA DUPRAT SAN MARTÍN

MONTSERRAT GURRERA LLUCH

MARIA JESÚS IGUAL CALVO

JUAN LLANES ORDÓÑEZ

LAIA LLUCH MOLINS

DOLORS MILLÁN GUASCH

SANDRA MARTÍNEZ PÉREZ

ELENA NOGUERA FIGUERM

BEGOÑA PIQUÉ SIMÓN

NÚRIA RAJADELL PUIGGRÒS

MARIA JOSÉ RUBIO HURTADO

RUTH VILÀ BAÑOS